



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Escritura # 2010-795  
ESCISION DE LA COM-  
PAÑIA PICA- PLASTICOS  
INDUSTRIALES C.A.-----  
CUANTIA: INDETERMINADA



En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil diez, ante mí, Abogado **JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ**, Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, comparece el señor **JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM**, de estado civil casado, de profesión ingeniero, a nombre y en representación de la compañía **PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según consta del nombramiento que se agrega a la presente matriz, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta que es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una que contenga la escisión y creación de una compañía anónima, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COM**



1 **RECIENTE:** Comparece al otorgamiento de esta  
2 escritura el señor ingeniero JUAN JOSÉ ANTÓN  
3 BUCARAM, en su calidad de GERENTE GENE-  
4 RAL y representante legal de la compañía PICA-  
5 **PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.**, debidamente  
6 autorizado por la Junta General Ordinaria de Ac-  
7 cionistas celebrada el veintiocho de octubre del  
8 dos mil diez, cuya copia se agrega como docu-  
9 mento habilitante. **SEGUNDA.-/ ANTECEDEN-**  
10 **TES: UNO)** Mediante escritura pública otorgada  
11 ante el Notario segundo del cantón Guayaquil  
12 doctor Jorge Jara Grau el veintitrés de mayo de  
13 mil novecientos sesenta y uno, se constituyó la  
14 compañía con un capital social de Cien Mil  
15 00/100 Sucres, la misma que fue inscrita en el  
16 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el treinta  
17 de mayo de mil novecientos sesenta y uno;  
18 **DOS)** Mediante escritura pública otorgada ante el  
19 Notario Segundo del cantón Guayaquil doctor  
20 Jorge Jara Grau el veintiséis de julio de mil no-  
21 vecientos sesenta y tres, la compañía elevó su  
22 capital social a Un Millón 00/100 de Sucres,  
23 habiendo sido inscrita dicha escritura en el Re-  
24 gistro Mercantil del cantón Guayaquil el seis de  
25 septiembre de mil novecientos sesenta y tres;  
26 **TRES)** Mediante escritura pública otorgada ante  
27 el Notario Segundo del cantón Guayaquil doctor  
28 Jorge Jara Grau el trece de diciembre de mil no-





1   vecientos sesenta y nueve, la compañía elevó su  
2   capital social a Tres Millones 00/100 de Suces,  
3   habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil  
4   del cantón Guayaquil el cinco de agosto de mil  
5   novecientos setenta; **CUATRO)** Mediante escri-  
6   tura pública otorgada ante la Notaria Decimoter-  
7   cera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza  
8   de García el once de marzo de mil novecientos  
9   setenta y cuatro, la compañía elevó su capital a  
10   Seis Millones 00/100 de Suces, habiendo sido  
11   inscrita en el Registro Mercantil del cantón Gua-  
12   yaquil el veintiocho de mayo de mil novecientos  
13   setenta y cuatro; **CINCO)** Mediante escritura  
14   pública otorgada ante la Notaria Decimotercera  
15   del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de  
16   García el veintitrés de diciembre de mil nove-  
17   cientos setenta y cuatro, la compañía elevó su  
18   capital social a Doce Millones 00/100 de Suces,  
19   habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil  
20   del cantón Guayaquil el dieciocho de marzo de  
21   mil novecientos setenta y cinco; **SEIS)** Mediante  
22   escritura pública otorgada ante la Notaria Deci-  
23   motercera del cantón Guayaquil doctora Norma  
24   Plaza de García el veintiséis de diciembre de mil  
25   novecientos setenta y cinco, la compañía elevó  
26   su capital social a Veinte Millones 00/100 de Su-  
27   ces, habiendo sido inscrita en el Registro Me-  
28   rcantil del cantón Guayaquil el veintisiete de



1 brero de mil novecientos setenta y seis; **SIETE)**  
2 Mediante escritura pública otorgada ante la Nota-  
3 ria Decimotercera del cantón Guayaquil doctora  
4 Norma Plaza de García el dieciocho de octubre  
5 de mil novecientos setenta y seis, la compañía  
6 elevó su capital social a Treinta y Dos Millones  
7 00/100 de Sucres, habiendo sido inscrita el die-  
8 cisiete de noviembre de mil novecientos setenta  
9 y seis; **OCHO)** Mediante escritura pública otor-  
10 gada ante la Notaria Decimotercera del cantón  
11 Guayaquil doctora Norma Plaza de García el sie-  
12 te de diciembre de mil novecientos setenta y sie-  
13 te, la compañía elevó su capital social a Cin-  
14 cuenta y Cuatro Millones 00/100 de Sucres,  
15 habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil  
16 del cantón Guayaquil el veintiséis de abril de mil  
17 novecientos setenta y ocho; **NUEVE)** Mediante  
18 escritura pública otorgada ante el Notario Sépti-  
19 mo del cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado  
20 Rennella el trece de febrero de mil novecientos  
21 ochenta, la compañía elevó su capital social a  
22 Setenta y Un Millones 00/100 de Sucres, habien-  
23 do sido inscrita dicha escritura en el Registro  
24 Mercantil del cantón Guayaquil el cuatro de mar-  
25 zo de mil novecientos ochenta; **DIEZ)** Mediante  
26 escritura pública otorgada ante el Notario Quinto  
27 Suplente del cantón Guayaquil abogado Cesáreo  
28 Condo Chiriboga el veintidós de marzo de mil





1 novecientos ochenta y cuatro, la compañía elevó  
2 su capital social a Ciento Veinte y Seis Millones  
3 00/100 de Suces, habiendo sido inscrita dicha  
4 escritura en el Registro Mercantil del cantón  
5 Guayaquil el doce de junio de mil novecientos  
6 ochenta y cuatro; **ONCE**) Mediante escritura  
7 pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón  
8 Guayaquil doctor Manuel Medina Castro el  
9 catorce de agosto de mil novecientos ochenta y  
10 nueve, la compañía elevó su capital social a Un  
11 Mil Cuatrocientos Veinte y Seis Millones 00/100  
12 de Suces, habiendo sido inscrita en el Registro  
13 Mercantil del cantón Guayaquil el veintisiete de  
14 marzo de mil novecientos noventa; **DOCE**) Me-  
15 diante escritura pública otorgada ante el Notario  
16 Sexto del cantón Guayaquil doctor Manuel Medi-  
17 na Castro el diecisiete de junio de mil novecien-  
18 tos noventa y tres e inscrita en el Registro Mer-  
19 cantil del mismo cantón el veintiséis de julio de  
20 mil novecientos noventa y tres, la compañía  
21 elevó su capital en Un Mil Novecientos Sesenta y  
22 Tres Millones 00/100 de Suces más; **TRECE**)  
23 Mediante escritura pública otorgada ante el Nota-  
24 rio Sexto del cantón Guayaquil doctor Manuel  
25 Medina Castro el treinta y uno de enero de mil  
26 novecientos noventa y cinco, la compañía esta-  
27 bleció su capital autorizado en Doce Mil Millones  
28 00/100 de Suces, se fusionó por absorción



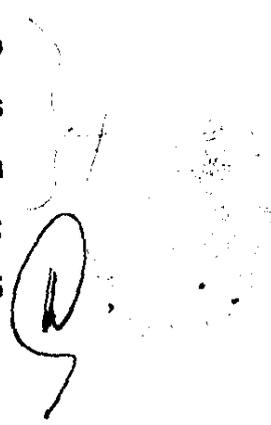
1 las compañías Plástiquímica Ecuatoriana C.A.,  
2 Costuras C. Ltda. y Parque Industrial La Florida  
3 C.A., aumentó su capital suscrito a la suma de  
4 Seis Mil Cuatrocientos Millones Seiscientos Cua-  
5 renta Mil 00/100 Sucres, y reformó sus Estatutos  
6 Sociales; la referida escritura fue inscrita en el  
7 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el trece  
8 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco;  
9 **CATORCE)** Mediante acta de Junta General Ex-  
10 traordinaria y Universal de Accionistas celebrada  
11 el veinticinco de septiembre de mil novecientos  
12 noventa y ocho, debidamente protocolizada el  
13 mismo día, es decir, el veinticinco de septiembre  
14 de mil novecientos noventa y ocho en la Notaria  
15 Vigésima Primera del cantón Guayaquil, cuyo ti-  
16 tular es el abogado Marcos Díaz Casquete, e  
17 inscrita en el Registro Mercantil el ocho de octu-  
18 bre del mismo año, la compañía aumentó el capi-  
19 tal suscrito en la cantidad de Un Mil Trescientos  
20 Nueve Millones Trescientos Sesenta Mil 00/100  
21 Sucres más, quedando por tanto dicho capital es-  
22 tablecido en la suma de Siete Mil Setecientos  
23 Diez Millones 00/100 de Sucres; **QUINCE)** Me-  
24 diante escritura pública otorgada el primero de  
25 abril del dos mil dos ante el Notario Trigésimo  
26 Octavo del cantón Guayaquil abogado Humberto  
27 Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil  
28 el diecisiete de mayo del mismo año, la compañ-



1 ía reformó sus estatutos agregando el artículo  
2 trigésimo octavo que trata de Usufructo de Ac-  
3 ciones; **DIECISEIS)** Mediante escritura pública  
4 otorgada el veinticinco de agosto del dos mil  
5 cuatro ante el Notario Trigésimo Tercero del  
6 Cantón Guayaquil abogado José Antonio Paul-  
7 son, e inscrita en el Registro Mercantil del  
8 cantón Guayaquil el veinticinco de noviembre del  
9 mismo año, la compañía estableció su capital au-  
10 torizado en Ochocientas Setenta y Cinco Mil  
11 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Améri-  
12 ca, aumentó su capital suscrito a la suma de  
13 Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Novecientos  
14 Cincuenta y Tres 20/100 Dólares de los Estados  
15 Unidos de América, y reformó su Estatuto Social;  
16 **DIECISIETE)** Mediante escritura pública otorgada  
17 el veinte de agosto del dos mil ocho ante la No-  
18 taria Suplente en funciones por licencia del abo-  
19 gado Germán Castillo Suárez, Notario Décimo  
20 Octavo Titular del Cantón Guayaquil, e inscrita  
21 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el  
22 dieciocho de diciembre del mismo año, la com-  
23 pañia aumentó su capital autorizado a Ocho Mi-  
24 llones Cuatrocientos Mil 00/100 Dólares de los  
25 Estados Unidos de América, aumentó su capital  
26 suscrito a la suma de Cuatro Millones Doscientos  
27 Diez Mil 10/100 Dólares de los Estados Unidos  
28 de América, aumentó el valor nominal de sus



1 ciones y reformó su Estatuto Social; **DIECIO-**  
2 **CHO)** Mediante escritura pública otorgada el  
3 quince de julio del dos mil diez ante el Notario  
4 Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil abogado  
5 José Antonio Paulson Gómez, e inscrita en el  
6 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el vein-  
7 tiocho de septiembre del mismo año, la compañía  
8 aumentó su capital autorizado a Once Millones  
9 Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados  
10 Unidos de América, aumentó su capital suscrito a  
11 la suma de Cinco Millones Ochocientos Diez Mil  
12 10/100 Dólares de los Estados Unidos de Améri-  
13 ca, y reformó su Estatuto Social; y, **DIECINUE-**  
14 **VE)** La Junta General Extraordinaria de Accionis-  
15 tas de la compañía **PICA-PLÁSTICOS INDUS-**  
16 **TRIALES C.A.** en sesión celebrada el veintiocho ✓  
17 de octubre del dos mil diez, por unanimidad de  
18 votos resolvió escindir la compañía Pica -  
19 Plásticos Industriales C.A. y como consecuen-  
20 cia de ello la constitución de la compañía INMO-  
21 PICA - INMUEBLES PICA S.A. asignándole un  
22 capital de Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Cien-  
23 to Sesenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos  
24 de América (US\$472.160,00) (y aportándole o  
25 transfiriéndole los bienes inmuebles compuestos  
26 de solares y edificaciones que se detallan en la  
27 cláusula tercera de esta escritura. ✓ **TERCERA:**  
28 **ESCISION DE LA COMPAÑÍA PICA-PLÁSTICOS**

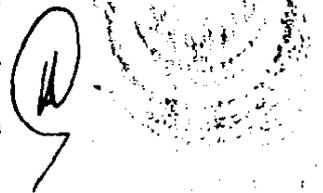




1 INDUSTRIALES C.A. Y FUNDACION DE LA  
2 COMPAÑIA INMOPICA - INMUEBLES PICA  
3 S.A..- Con los antecedentes expuestos el se-  
4 ñor ingeniero JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM, en  
5 su calidad de GERENTE GENERAL de la com-  
6 pañia PICA - PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.,  
7 declara: UNO: Que se escinde la compañía PICA  
8 -PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A. mediante la  
9 creación de una nueva compañía la que se de-  
10 nominará INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A.,  
11 cuyo estatuto social que la registrá se encuentra  
12 aprobado por la Junta General Extraordinaria de  
13 Accionistas de la compañía Pica-Plásticos Indus-  
14 triales C.A. celebrada el veintiocho de octubre  
15 del dos mil diez, cuya copia certificada se agrega  
16 a esta minuta como documento habilitante; DOS:  
17 Respecto de la división del patrimonio se le  
18 transfiere a la compañía INMOPICA - INMUE-  
19 BLES PICA S.A., parte del saldo de la cuenta  
20 Reserva de Capital por US\$472,160.00 (CUA-  
21 TROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO  
22 SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
23 DE AMERICA), valor con el que se paga el capi-  
24 tal de la nueva compañía INMOPICA - INMUE-  
25 BLES PICA S.A., y de la cuenta Activos Fijos los  
26 inmuebles y edificaciones de propiedad de la  
27 compañía Pica -Plásticos Industriales C.A. C  
28 yos linderos y dimensiones constan descrito en



1 el acta de Junta General Extraordinaria de Ac-  
2 cionistas de la compañía Pica-Plásticos Indus-  
3 triales C.A. celebrada el veintiocho de octubre  
4 del dos mil diez; **TRES:** Que a la compañía **IN-**  
5 **MOPICA - INMUEBLES PICA S.A.**, se le asigna  
6 un capital de Cuatrocientos Setenta y Dos Mil  
7 Ciento Sesenta 00/100 Dólares de los Estados  
8 Unidos de América (US\$472.160,00), valor que  
9 se toma de la cuenta patrimonial Reserva de Ca-  
10 pital de Pica - Plásticos Industriales C.A.; y que  
11 los accionistas de la compañía Pica -Plásticos  
12 Industriales C.A. pasan a ser accionistas de la  
13 nueva compañía recibiendo acciones liberadas  
14 emitidas por ésta en proporción a la participación  
15 accionaria que cada uno de ellos posee actual-  
16 mente, de acuerdo al siguiente detalle: **UNO.-** La  
17 compañía **ILPONTO S.A.**, de nacionalidad ecua-  
18 toriana, representada por su **PRESIDENTE** el in-  
19 geniero **JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM**, propieta-  
20 ria de Tres Millones Ochocientas Cuarenta y  
21 Nueve Mil Ciento Veinte y Cinco (3.849.125) ac-  
22 ciones de un valor de Un 00/100 Dólar de los Es-  
23 tados Unidos de América, recibe trescientas do-  
24 ce mil ochocientas seis (312.806) nuevas accio-  
25 nes de Un Dólar de los Estados Unidos de Amé-  
26 rica cada una, equivalente a la suma de Tres-  
27 cientos Doce Mil Ochocientos Seis 00/100 Dóla-  
28 res de los Estados Unidos de América





1 (US\$312,806.00), valor calculado en base  
2 a la proporción que como accionista le  
3 corresponde en la nueva compañía que  
4 se denominará en **INMOPICA - INMUEBLES**  
5 **PICA S.A.** resultado de la escisión de la  
6 compañía **PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES**  
7 **C.A.**; **DOS.-** La compañía **LENANCIA S.A.**,  
8 de nacionalidad ecuatoriana, representada  
9 por su **PRESIDENTA** la señora **MARÍA**  
10 **ELENA ANTÓN BUCARAM DE HANZE**,  
11 propietaria de Seiscientas Cincuenta y  
12 Tres Mil Seiscientas Veinte y Cinco  
13 (653.625) acciones de un valor de Un  
14 Dólar de los Estados Unidos de América  
15 cada una, recibe cincuenta y tres mil  
16 ciento dieciocho (53.118) nuevas acciones  
17 de Un Dólar de los Estados Unidos de  
18 América cada una, equivalente a la suma  
19 de Cincuenta y Tres Mil Ciento Dieciocho  
20 00/100 Dólares de los Estados Unidos de  
21 América (US\$53,118.00), valor calculado en  
22 base a la proporción que como accionista  
23 le corresponde en la nueva compañía que  
24 se denominará en **INMOPICA - INMUEBLES**  
25 **PICA S.A.** resultado de la escisión de la  
26 compañía **PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES**  
27 **C.A.**; **TRES.-** La compañía **NASANDI**  
28 de nacionalidad ecuatoriana, representa



1 por su PRESIDENTA la señora VIOLETA  
2 JANET ANTÓN BUCARAM DE HANZE,  
3 propietaria de Seiscientas Cincuenta y  
4 Tres Mil Seiscientas Veinte y Cinco  
5 (653.625) acciones de un valor de Un  
6 Dólar de los Estados Unidos de América  
7 cada una, recibe cincuenta y tres mil  
8 ciento dieciocho (53.118) nuevas acciones  
9 de Un Dólar de los Estados Unidos de  
10 América cada una, equivalente a la suma  
11 de Cincuenta y Tres Mil Ciento Dieciocho  
12 00/100 Dólares de los Estados Unidos de  
13 América (US\$53,118.00), valor calculado  
14 en base a la proporción que como accio-  
15 nista le corresponde en la nueva com-  
16 pañia que se denominará en **INMOPICA -**  
17 **INMUEBLES PICA S.A.** resultado de la  
18 escisión de la compañía **PICA-PLASTICOS**  
19 **INDUSTRIALES C.A.**; y, **CUATRO.-** La  
20 compañía **TRIDELTA S.A.**, de nacionalidad  
21 ecuatoriana, representada por su PRESI-  
22 DENTE el señor ingeniero EDMUNDO  
23 JOSÉ KRONFLE ANTÓN, propietaria de  
24 Seiscientas Cincuenta y Tres Mil Seiscien-  
25 tas Veinte y Cinco (653.625) acciones de  
26 un valor de Un Dólar de los Estados  
27 Unidos de América cada una, recibe cin-  
28 cuenta y tres mil ciento dieciocho (53.118)





1 nuevas acciones de Un Dólar de los Estados  
2 Unidos de América cada una, equivalente a la  
3 suma de Cincuenta y Tres Mil Ciento Dieciocho  
4 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Améri-  
5 ca (US\$53,118.00), valor calculado en base a la  
6 proporción que como accionista le corresponde  
7 en la nueva compañía que se denominará en  
8 **INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A.** resultado  
9 de la escisión de la compañía **PICA-PLASTICOS**  
10 **INDUSTRIALES C.A.. CUATRO:** Que todas las  
11 accionistas de la compañía **PICA-PLÁSTICOS**  
12 **INDUSTRIALES C.A.** son de nacionalidad ecua-  
13 toriana. **CUARTA: APORTE Y TRANSFERENCIA**  
14 **DE DOMINIO.-** El señor ingeniero **JUAN JOSÉ**  
15 **ANTÓN BUCARAM**, por los derechos que repre-  
16 senta de la compañía **PICA - PLÁSTICOS IN-**  
17 **DUSTRIALES C.A.** en su calidad de **GERENTE**  
18 **GENERAL**, declara que como consecuencia de la  
19 escisión de la compañía **PICA - PLÁSTICOS**  
20 **INDUSTRIALES C.A.** y en conformidad a lo re-  
21 suelto por la Junta General Extraordinaria de Ac-  
22 cionistas de la compañía celebrada el veintiocho  
23 de octubre del dos mil diez aporta y transfiere a  
24 favor de la compañía escindida, **INMOPICA -**  
25 **INMUEBLES PICA S.A.** los inmuebles de pro-  
26 piedad de Pica - Plásticos Industriales C.  
27 valor en libros asciende a la suma de Cuatroci-  
28 tos Setenta y Dos Mil Ciento Sesenta 0



1 Dólares de los Estados Unidos de América, y cu-  
2 ya descripción y valores / constan en el Acta de  
3 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la  
4 compañía celebrada el veintiocho de octubre del  
5 dos mil diez; declara además que los inmuebles  
6 que se aportan y transfieren a favor de la com-  
7 pañia escindida, **INMOPICA - INMUEBLES PICA**  
8 **S.A.**, se encuentran libre de todo gravamen y de  
9 prohibición de enajenar, no obstante lo cual su  
10 representada se obliga al saneamiento en los  
11 términos de ley: **QUINTA. DECLARACIÓN JU-**  
12 **RAMENTADA:** Yo, ingeniero **JUAN JOSE ANTÓN**  
13 **BUCARAM**, en mi calidad de **GERENTE GENE-**  
14 **RAL** y representante legal de la compañía **PICA-**  
15 **PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.**, declaro bajo  
16 juramento que el capital suscrito de mi represen-  
17 tada se encuentra totalmente integrado, de  
18 acuerdo a las resoluciones adoptadas en la Junta  
19 General Extraordinaria de Accionistas celebrada  
20 el veintiocho de octubre del dos mil diez; además  
21 declaro bajo juramento que mi representada no  
22 tiene contrato de obra pública alguna con el Es-  
23 tado y sus instituciones.- Agregue usted señor  
24 Notario las demás cláusulas de estilo para la  
25 perfecta validez de esta escritura.- (Firmado)  
26 doctor Roberto Hanze Salem.- Abogado.- Regis-  
27 tro Profesional número dos mil noventa y ocho.-  
28 **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a 

IMPRIMIR



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES  
OFICINA: GUAYAQUIL



NÚMERO DE TRÁMITE: 7334925  
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION  
SEÑOR: ANTON BUCARAN JUAN JOSE  
FECHA DE RESERVACIÓN: 03/12/2010 2:12:57 PM

**PRESENTE:**

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**1.- INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A.  
APROBADO**

**ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 02/01/2011**

**A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS**

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

**NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRETE  
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL**



PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

BALANCE GENERAL  
AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2010



ACTIVO	PICA ANTES	INMOPICA ESCISION	PICA DESPUES
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Disponible	1,237,131.05	-	1,237,131.05
Inversiones Temporales	961,966.35	-	961,966.35
<b>Disponible y Otros Valores Negociables</b>	<b>2,199,097.40</b>	-	<b>2,199,097.40</b>
Cuentas por Cobrar Comerciales Local	11,240,780.90	-	11,240,780.90
Cuentas por Cobrar Comerciales del Exterior	497,578.63	-	497,578.63
Impuestos Por Cobrar S.R.L	1,342,036.27	-	1,342,036.27
Cuentas por Cobrar Intercompañías	4,052,701.79	-	4,052,701.79
Otras Cuentas por Cobrar	598,298.34	-	598,298.34
Reservas Incobrables	(581,636.51)	-	(581,636.51)
<b>Cuentas por Cobrar Total</b>	<b>17,149,758.42</b>	-	<b>17,149,758.42</b>
Materias Primas - Materiales	4,369,872.19	-	4,369,872.19
Productos Terminados	6,772,472.86	-	6,772,472.86
Productos en Proceso	3,624,834.54	-	3,624,834.54
Repuestos/Herramientas	351,240.97	-	351,240.97
Productos Importados (Reventa)	92,278.69	-	92,278.69
Valoración de Costos de Producción	77,179.31	-	77,179.31
Mercaderías en Tránsito	146,028.73	-	146,028.73
<b>Existencias</b>	<b>16,433,907.29</b>	-	<b>16,433,907.29</b>
Pagos Anticipados	223,390.24	-	223,390.24
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>35,006,154.35</b>	-	<b>35,006,154.35</b>
Terrenos	257,157.96	175,745.72	81,412.24
Edificios	3,680,887.80	267,030.96	3,413,856.84
Instalaciones	741,956.79	29,383.32	712,573.47
Maquinillas y Equipos	4,174,530.80	-	4,174,530.80
Moldes	2,199,563.30	-	2,199,563.30
Vehículos	481,585.00	-	481,585.00
Muebles, Enseres y Eq. de Computación	124,529.00	-	124,529.00
Construcciones en Proceso	1,327,349.32	-	1,327,349.32
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>12,987,859.77</b>	<b>472,160.00</b>	<b>12,616,399.77</b>
Pycca Peru	768,714.39	-	768,714.39
Cargos Diferidos	111,189.29	-	111,189.29
<b>INVERSIONES LARGO PLAZO</b>	<b>879,903.88</b>	-	<b>879,903.88</b>
Otros Activos	1,584,297.98	-	1,584,297.98
Depósitos en Garantía	17,835.86	-	17,835.86
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>1,602,133.84</b>	-	<b>1,602,133.84</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>50,475,761.64</b>	<b>472,160.00</b>	<b>50,003,591.64</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Bancos - Exterior	14,086,962.00	-	14,086,962.00
Proveedores Nacionales	2,123,548.65	-	2,123,548.65
Proveedores del Exterior	7,514,830.01	-	7,514,830.01
Intereses por Préstamos ( Exterior)	143,553.37	-	143,553.37
Anticipos de Clientes Locales - Exterior	373,334.32	-	373,334.32
Pasivos Acumulados	2,166,135.06	-	2,166,135.06
Entidades Gubernamentales	2,259,244.17	-	2,259,244.17
Otras Cuentas por Pagar	1,418,298.45	-	1,418,298.45
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>30,085,906.03</b>	-	<b>30,085,906.03</b>
Bancos - Exterior	1,150,000.00	-	1,150,000.00
Intereses por Préstamos ( Exterior)	13,321.05	-	13,321.05
<b>OTRAS PROVISIONES A LP</b>	<b>4,038,011.46</b>	-	<b>4,038,011.46</b>
Provisiones Jubilación Patronal Desahucio	4,038,011.46	-	4,038,011.46
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>6,201,332.61</b>	-	<b>6,201,332.61</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>36,287,238.64</b>	-	<b>36,287,238.64</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	5,810,000.00	-	5,810,000.00
Reserva Legal	911,032.41	-	911,032.41
Reserva Libre	378,584.09	-	378,584.09
Reserva de Capital	5,051,668.44	472,160.00	4,579,508.44
Resultado según Balance	3,037,228.16	-	3,037,228.16
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>16,188,513.10</b>	<b>472,160.00</b>	<b>14,716,353.10</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>60,475,761.64</b>	<b>472,160.00</b>	<b>60,003,591.64</b>



Gerente General  
Juan José Antón Bucaram

Contador  
Luis Loza Flores



PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

www.plka.com.ec

Matriz  
Boyacá 1205 y 9 de Octubre  
Telfs.: (593-4) 2327950 - 2592001  
Fax: (593-4) 2323251 • P.O.Box: 09-0100919  
Guayaquil - Ecuador

Fábrica y Comercialización  
Av. Juan Lanza Morengo y Vía Dautle  
Telfs.: (593-4) 2250140 - 2250444  
Fax Fábrica: (593-4) 2251270  
Fax Comercialización: (593-4) 2251268  
Guayaquil - Ecuador

Comercialización  
Av. 10 de Agosto 10265 y Nicolás Joaquín Artefa  
Telfs.: (593-2) 2418095/6 - 2812222 - 2812700  
Fax: (593-2) 2810842  
Quito - Ecuador





PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

BALANCE GENERAL  
AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2010  
DESPUES ESCISION

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

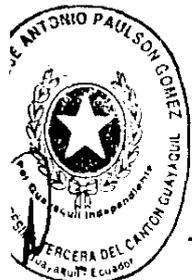
Disponible	1,237,131.05
Inversiones Temporales	961,906.35
<b>Disponibles y Otros Valores Negociables</b>	<b>2,199,037.40</b>
Cuentas por Cobrar Comerciales Local	11,240,780.90
Cuentas por Cobrar Comerciales del Exterior	497,578.63
Impuestos Por Cobrar S R L	1,342,036.27
Cuentas por Cobrar Intercompañías	4,052,701.79
Otras Cuentas por Cobrar	598,298.34
Reservas Incobrables	(581,836.51)
<b>Cuentas por Cobrar Total</b>	<b>17,149,789.42</b>
Materias Primas - Materiales	4,369,872.19
Productos Terminados	6,772,472.66
Productos en Proceso	3,824,834.54
Repuestos/Herramientas	351,240.97
Productos Importados (Reventa)	92,278.69
Variación de Costos de Producción	77,179.31
Mercederías en Tránsito	146,028.73
<b>Existencias</b>	<b>15,433,907.28</b>
Pagos Anticipados	223,390.24
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>35,006,154.35</b>
Terrenos	81,412.24
Edificios	3,413,856.84
Instalaciones	712,573.47
Máquinas y Equipos	4,174,530.60
Moldes	2,199,563.30
Vehículos	481,585.00
Muebles, Enseres y Eq. de Computación	124,528.00
Construcciones en Proceso	1,327,349.32
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>12,615,399.77</b>
Pymes Pyme	768,714.39
Cargos Diferidos	111,188.29
<b>INVERSIONES LARGO PLAZO</b>	<b>879,903.68</b>
Otros Activos	1,584,297.98
Depósitos en Garantía	17,835.86
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>1,602,133.84</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>60,003,891.64</b>

PASIVO

<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Bancos -Exterior	14,086,962.00
Proveedores Nacionales	2,123,548.65
Proveedores del Exterior	7,514,830.01
Intereses por Préstamos ( Exterior)	143,553.37
Anticipos de Clientes Locales - Exterior	373,334.32
Pasivos Acumulados	2,166,135.06
Entidades Gubernamentales	2,259,244.17
Otras Cuentas por Pagar	1,418,298.45
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>30,085,906.03</b>
Bancos -Exterior	1,150,000.00
Intereses por Préstamos ( Exterior)	13,321.05
<b>OTRAS PROVISIONES A LP</b>	
Provisiones - Jubilación Patronal -Desafuero	4,038,011.46
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>5,201,332.51</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35,287,238.54</b>

PATRIMONIO

Capital Social	5,810,000.00
Reserva Legal	911,032.41
Reserva Libre	378,584.09
Reserva de Capital	4,579,506.44
Resultado según Balance	3,037,228.16
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>14,716,353.10</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>50,003,891.64</b>



Gerente General  
Juan José Antón Bucaram

Contador  
Luis Lazo Flores



www.pika.com.ec

Matriz

Boyacá 1205 y 9 de Octubre  
Telfs.: (593-4) 2327950 - 2592001  
Fax: (593-4) 2323251 • P.O.Box: 09-0100919  
Guayaquil - Ecuador

Fábrica y Comercialización

Av. Juan Tanco Marengo y Vía Daule  
Telfs.: (593-4) 2250140 - 2250444  
Fax Fábrica: (593-4) 2251270  
Fax Comercialización: (593-4) 2251268  
Guayaquil Ecuador

Comercialización

Av. 10 de Agosto 10265 y Nicolás Joaquín Arleja  
Telfs.: (593-2) 2418095/6 - 2812222 - 2812700  
Fax: (593-2) 2810842  
Guilo Ecuador

INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2010

ACTIVO

ACTIVO FIJO  
Terrenos  
Edificios  
Instalaciones  
TOTAL ACTIVO FIJO  
TOTAL ACTIVO

128,746.72
267,030.96
49,381.32
472,160.00
472,160.00

PASIVO Y PATRIMONIO

PATRIMONIO  
Capital Social  
  
TOTAL PATRIMONIO  
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

472,160.00
472,160.00
472,160.00

  
Gerente General  
Juan José Antón Bucaram

  
Contador  
Luis Lazo Flores



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2010.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil diez, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio situado con frente a la calle Boyacá No.1205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de las siguientes accionistas: las compañías **ILPONTO S.A.**, debidamente representada por su Presidente ingeniero Juan José Antón Bucaram, propietaria de Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Ciento Veinte y Cinco (3.849.125) acciones; **TRIDELTA S.A.**, debidamente representada por su Presidente señor Edmundo José Kronfle Antón, propietaria de Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Veinte y Cinco (653.625) acciones; **NASANDI S.A.**, debidamente representada por su Presidenta señora Violeta Janet Antón Bucaram de Hanze propietaria de Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Veinte y Cinco (653.625) acciones; y, **LENANCIA S.A.**, debidamente representada por su Presidenta señora María Elena Antón Bucaram de Hanze, propietaria de Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Veinte y Cinco (653.625) acciones, según consta del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una.

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.-----

Preside la sesión su titular señor José Antón Díaz, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General ingeniero Juan José Antón Bucaram, quien ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

**PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la escisión de la compañía.-**

Declarada instalada la sesión, toma la palabra el ingeniero Juan José Antón Bucaram y pone a consideración de la sala el objeto de la reunión; la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda tomar las siguientes resoluciones: **A)** Escindir la compañía PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A. mediante la creación de una nueva compañía que se denominará INMOPICA – INMUEBLES PICA S.A.; **B)** Que a la compañía INMOPICA – INMUEBLES PICA S.A. se le asigne un capital de de Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Ciento Sesenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$472.160,00) mediante la emisión de cuatrocientas setenta y dos mil ciento sesenta acciones de un valor de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, que se tomarán de la cuenta patrimonial Reserva de Capital de la compañía PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.; **C)** Aprobar los balances de la compañía escindida: uno que refleje su situación anterior a la escisión, y otro que exprese tal situación después de dicho acto, y el balance inicial de la compañía resultante de la escisión; **D)** Que los actuales accionistas de la compañía PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES pasan a ser accionistas de la nueva compañía, recibiendo acciones liberadas emitidas por esta en proporción a la participación accionaria que cada uno de ellos posee actualmente en PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A., de acuerdo al siguiente detalle:



1- La compañía **ILPONTO S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, representada por su Presidente el ingeniero Juan José Antón Bucaram, propietaria de Tres Millones Ochocientas Cuarenta y Nueve Mil Ciento Veinte y Cinco (3.849.125) acciones de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, recibe trescientas doce mil ochocientos seis (312.806) nuevas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a la suma de Trescientos Doce Mil Ochocientos Seis 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$312,806.00), valor calculado en base a la proporción que como accionista le corresponde en la nueva compañía que se denominará en INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A. resultado de la escisión de la compañía PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.;

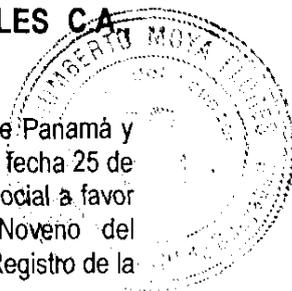
2- La compañía **LENANCIA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, representada por su Presidenta la señora María Elena Antón Bucaram de Hanze, propietaria de Seiscientas Cincuenta y Tres Mil Seiscientas Veinte y Cinco (653.625) acciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, recibe cincuenta y tres mil ciento dieciocho (53.118) nuevas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a la suma de Cincuenta y Tres Mil Ciento Dieciocho 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$53,118.00), valor calculado en base a la proporción que como accionista le corresponde en la nueva compañía que se denominará en INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A. resultado de la escisión de la compañía PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.;

3- La compañía **NASANDI S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, representada por su Presidenta la señora Violeta Janet Antón Bucaram de Hanze, propietaria de Seiscientas Cincuenta y Tres Mil Seiscientas Veinte y Cinco (653.625) acciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, recibe cincuenta y tres mil ciento dieciocho (53.118) nuevas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a la suma de Cincuenta y Tres Mil Ciento Dieciocho 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$53,118.00), valor calculado en base a la proporción que como accionista le corresponde en la nueva compañía que se denominará en INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A. resultado de la escisión de la compañía PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.; y,

4- La compañía **TRIDELTA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, representada por su Presidente el señor ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, propietaria de Seiscientas Cincuenta y Tres Mil Seiscientas Veinte y Cinco (653.625) acciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, recibe cincuenta y tres mil ciento dieciocho (53.118) nuevas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a la suma de Cincuenta y Tres Mil Ciento Dieciocho 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$53,118.00), valor calculado en base a la proporción que como accionista le corresponde en la nueva compañía que se denominará en INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A. resultado de la escisión de la compañía PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

D) Respecto de la división de la compañía PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A. se le transfiera a la nueva compañía esto es, a INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A., los inmuebles de propiedad de la compañía PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A., por su valor en libros, esto es, la suma de de Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Ciento Sesenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$472.160,00), inmuebles que se detallan a continuación:

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2010.-**



1) Inmueble compuesto de tres solares y casas ubicado frente a la calle Loja entre Panamá y Rocafuerte, adquirido por adjudicación y venta en remate dictada mediante auto de fecha 25 de febrero de 1971, por adjudicación que hizo el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a favor de la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., protocolizado ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil Dr. Telmo Torres Crespo el 16 de marzo de 1971, inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de marzo de 1971.

Código Catastral Municipal: 01-0015-002-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble conformado por varios predios es de US\$272,247.35;

2) Inmueble compuesto de dos casas contiguas y sus respectivos solares que forman un solo cuerpo, ubicado frente a las calles Panamá y Loja de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 24 de marzo de 1975 ante la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de mayo de 1975.

Código Catastral Municipal: 01-0015-007-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble conformado por varios predios es de US\$7,059.58;

3) Solar y edificación 6 de la manzana 23, ubicado en las calles Loja y Malecón Simón Bolívar de la parroquia Carbo, el mismo que fue adquirido por compraventa que hicieran los señores Guillermo Vásquez Astudillo y señora Agustina Alcázar de Vásquez, a favor de Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 12 de abril de 1971 ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil Dr. Telmo Torres Crespo, inscrita el día 14 de abril de 1971, de fojas 19.559 a 19.580, número 2.455 del Registro de la Propiedad, y anotada bajo el número 5.876 del Repertorio.

Código Catastral Municipal: 01-0015-008-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$2,971.07;

4) Solar y edificio ubicado en la calle Panamá entre Loja y Juan Montalvo, parroquia Carbo, el mismo que fue adquirido por compraventa que hiciera la señora María Cristina Varas de Robles, a favor de PLASTICOS INDUSTRIALES C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 14 de abril de 1966 ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma, inscrita el día 18 de abril de 1966.

Código Catastral Municipal: 01-0005-004-0002-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$7,501.57;

5) Solar número 12 de la manzana número 015, ubicado en la intersección de las calles Rocafuerte y Juan Montalvo, parroquia urbana Carbo, de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 10 de noviembre de 1998 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez, inscrita en el Registro de la Propiedad el 8 de enero de 1999.

Código Catastral Municipal: 01-0015-012-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$379.09;

6) Inmueble compuesto de los solares 8 y 15 que forman un solo cuerpo de la manzana 38 y edificación que sobre ellos se levanta, ubicados en la esquina sureste frente a las cal



Rocafuerte y Loja, parroquia Carbo de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 22 de junio de 1962 ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de junio de 1962.

Código Catastral Municipal: 01-0015-013-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$3,607.90;

7) Inmueble compuesto del solar y edificación 13 de la manzana 38, ubicado frente a la calle Rocafuerte número 323 entre Loja y Juan Montalvo, de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 25 de junio de 1998 ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro de la Propiedad el 5 de octubre de 1998.

Código Catastral Municipal: 01-0015-013-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$2,170.09.

8) Inmueble compuesto del solar y construcción 2 de la manzana 23, ubicado frente al Malecón Simón Bolívar, parroquia Carbo de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 27 de marzo de 1969 ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de mayo de 1969.

Código Catastral Municipal: 01-0005-005-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$8,233.24;

9) Inmueble compuesto del solar y construcción 3 de la manzana 23, ubicado frente a la calle Panamá, parroquia Carbo de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 27 de marzo de 1969 ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de mayo de 1969.

Código Catastral Municipal: 01-0005-008-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$2,124.71;

10) Inmueble compuesto del solar y construcción de la manzana 23, ubicado frente a la calle Panamá 101 y Loja, parroquia Pedro Carbo de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 17 de abril de 1986 ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de junio de 1986.

Código Catastral Municipal: 01-0005-007-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$32,140.09;

11) Inmueble compuesto del solar y casa, ubicado frente a la calle Panamá, parroquia Carbo de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 26 de junio de 1970 ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de julio de 1970.

Código Catastral Municipal: 01-0005-007-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$1,858.53;

12) Solar 9 manzana 5, ubicado frente a la calle Panamá entre Juan Montalvo y Loja, parroquia Carbo de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 24 de diciembre de 1993 ante

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE  
DEL 2010.-**

el Notario Sexto del cantón Guayaquil Dr. Manuel Medina Castro, inscrita en el Registro de la Propiedad el 15 de marzo de 1994.

Código Catastral Municipal: 01-0005-009-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$3,302.10;



**13)** Inmueble compuesto del solar y edificación 1 de la manzana 59, ubicado entre las calles Juan Montalvo, Padre Aguirre, Escobedo y Manuel Matheus, parroquia Carbo de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 29 de abril de 1999 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez, inscrita en el Registro de la Propiedad el 24 de junio de 1999.

Código Catastral Municipal: 01-0059-001-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$14,673.17;

**14)** Inmueble compuesto del solar y casa 16-A de la manzana 48, ubicado frente las calles Rumichaca y Aguirre, parroquia Rocafuerte de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública de protocolización otorgada el 28 de noviembre de 1975 ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de febrero de 1976.

Código Catastral Municipal: 03-0048-016-0002-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$4,332.07;

**15)** Inmueble compuesto del solar y edificación 3 de la manzana 143, ubicado frente a la calle Novena entre General Gómez y Portete, parroquia Letamendí de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 1 de agosto de 1980 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Dr. Jorge Maldonado Rennella, inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de agosto de 1980.

Código Catastral Municipal: 13-0113-003-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$1,571.00;

**16)** Local 1 de la planta baja del Bloque "C" del Gran Centro Comercial de Urdesa, ubicado en la intersección de las avenidas Víctor Emilio Estrada, Las Lomas y la calle Dátiles, de la Ciudadela Urdesa, parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 25 de octubre de 1974 ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil Dr. Manuel Medina Castro, inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de noviembre de 1974. Código Catastral Municipal: 35-0201-008-0000-1-1. El valor en libros de este inmueble es de US\$841.70;

**17)** Lote 8 de la manzana "L", ubicado en la Lotización de la Hacienda Prosperina, Sección Santa Cecilia, parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica - Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 27 de agosto de 1977 ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, inscrita en el Registro de la Propiedad el 1 de noviembre de 1977.

Código Catastral Municipal: 54-0012-008-0000-0-0. El valor en libros de este inmueble es de US\$17,773.34;



18) Solar 8 de la manzana 11 del sector Prosperina, parroquia Tarqui del cantón Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica – Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 23 de julio de 1993 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Ab. Marcos N. Díaz Casquete, inscrita en el Registro de la Propiedad el 3 de febrero de 1994.

Código Catastral Municipal: 71-0011-008-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$20,795.21;

19) Lote de terreno situado en el Fundo el "Sauce", a la altura del Kilómetro once de la vía Guayaquil-Daule, parroquia Pascuales del cantón Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica – Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 28 de octubre de 1977 ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, inscrita en el Registro de la Propiedad el 27 de febrero de 1978. Código Catastral Municipal: 60-0027-001-0000-0-0.

El valor en libros de este inmueble es de US\$54,259.09;

20) Local 2 del Centro Comercial "ALBOCENTRO FILANBANCO" levantado en los lotes de terreno 1 y 2 que forman un solo cuerpo de la manzana GA de la Etapa 4 del Conjunto Residencial Alborada, parroquia Tarqui del cantón Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica – Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 27 de agosto de 1984 ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil Dr. Manuel Medina Castro, inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de septiembre de 1984. Código Catastral Municipal: 90-0146-001-0003-1-2. El valor en libros de este inmueble es de US\$390.64;

21) Local 3 del Centro Comercial "ALBOCENTRO FILANBANCO" levantado en los lotes de terreno 1 y 2 que forman un solo cuerpo de la manzana GA de la Etapa 4 del Conjunto Residencial Alborada, parroquia Tarqui del cantón Guayaquil, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica – Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 27 de agosto de 1984 ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil Dr. Manuel Medina Castro, inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de septiembre de 1984. Código Catastral Municipal: 90-0146-001-0003-1-3. El valor en libros de este inmueble es de US\$390.64;

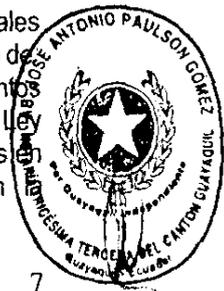
22) Alicuotas equivalentes al uno punto ochenta y tres sesenta y seis por ciento, y Cero punto dos mil setecientos doce por ciento, que dan el derecho a que se construya los Locales 46 y 47, del nivel 1, que forman parte de la Ciudad Comercial El Bosque, parroquia Chaupicruz del cantón Quito, el mismo que fue adquirido por la compañía Pica – Plásticos Industriales C.A., según consta de la escritura pública otorgada el 23 de agosto de 1985 ante el Notario Décimo Primero Dr. Rodrigo Salgado Valdez, inscrita el 3 de septiembre de 1985; la Declaratoria y el Reglamento de la Propiedad Horizontal, legalmente inscritos el 6 de enero de 1983. Código de Predio No. 0100954. El valor en libros de este inmueble es de US\$13,537.82;

E) La compañía INMOPICA – INMUEBLES PICA S.A. tendrá un capital de Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Ciento Sesenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, América dividido en Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Ciento Sesenta acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero a la cuatrocientos setenta y dos mil ciento sesenta, inclusive, capital que será cancelado en su totalidad con la cuenta Reserva de Capital y que se distribuirá a prorrata de las acciones que actualmente mantienen los accionistas de la compañía PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2010.-**



F) Aprobar el nuevo estatuto social de la compañía INMOPICA – INMUEBLES PICA S.A. , el mismo que es del tenor siguiente: **“ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOPICA – INMUEBLES PICA S.A. CAPITULO PRIMERO. DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO Y PLAZO. ARTÍCULO PRIMERO:** Con la denominación de compañía INMOPICA – INMUEBLES PICA S.A. se crea una compañía que se registrá por la Ley de Compañía, el siguiente estatuto y demás disposiciones legales pertinentes. **ARTÍCULO SEGUNDO:** La compañía tiene por objeto dedicarse a: 1.- La fabricación y comercialización de materiales relacionados con la construcción; la fabricación y promoción de sistemas prefabricados para esta misma actividad; la promoción, venta, desarrollo y administración de edificios, sean éstos destinados al régimen unitario o de propiedad horizontal; la promoción, venta y desarrollo de lotizaciones, urbanizaciones, parques industriales, centros comerciales, centros turísticos o conjuntos residenciales. Podrá contratar con terceros la construcción de edificios, inclusive por el sistema de propiedad horizontal; 2.- Invertir en toda clase de acciones y participaciones constituidas o por constituirse, sean nacionales o extranjeras; 3.- Podrá importar los suministros, implementos, maquinarias y accesorios que se requieran para poner en práctica el objeto social; y en general podrá celebrar toda clase de acto o contratos a fines o conexos con su objeto y permitidos por la ley. **ARTÍCULO TERCERO:** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador. La compañía podrá establecer sucursales, agencias y oficinas de conformidad con la Ley y el estatuto. **ARTÍCULO CUARTO:** La compañía tendrá una duración de cien años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la presente escritura. **CAPÍTULO SEGUNDO. CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- ARTÍCULO QUINTO:** El capital autorizado de la compañía es de Novecientos Cuarenta Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; y, el capital suscrito de la compañía es de Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Ciento Sesenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América dividido en Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Ciento Sesenta acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero a la cuatrocientos setenta y dos mil ciento sesenta, inclusive; por cada acción totalmente pagada se emitirá igualmente un título numerado, pudiendo un mismo título contener varias acciones. **ARTÍCULO SEXTO:** Cada acción totalmente pagada da derecho a un voto en las Junta Generales de Accionistas y las no pagadas tendrán en proporción a su valor pagado y otorgan a su propietario los derechos que la Ley y este estatuto reconocen a los accionistas. **ARTÍCULO SÉPTIMO:** Se considerará propietario de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de acciones y accionistas respectivo. **ARTÍCULO OCTAVO:** Todo accionista puede hacerse representar en la Junta General mediante poder notarial o mediante simple comunicación dirigida al Presidente. Todo ello dentro de las limitaciones que establece la Ley. **CAPITULO TERCERO. DEL GOBIERNO, DE LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL. ARTÍCULO NOVENO:** La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes, en las condiciones establecidas en la Ley y este estatuto. **TÍTULO PRIMERO: DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTÍCULO DÉCIMO:** La Junta General compuesta por los accionistas legalmente convocados y reunidos es el órgano supremo de la compañía. Las Juntas Generales son ordinarias y extraordinarias. Las primeras se reunirán por lo menos una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, para considerar los puntos especificados en los numerales dos, tres y cuatro del artículo doscientos setenta y tres de la Ley de Compañías; y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día; y las extraordinarias cualquier tiempo, cuando fueren convocados para tratar los puntos consignados en



convocatoria. **ARTÍCULO DECIMO PRIMERO:** Las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias o Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General o por quien lo reemplace legalmente, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con las indicaciones del lugar, día, hora y objeto de la reunión y con anticipación de por lo menos quince días fijado para la misma. En caso de existir accionistas que tengan su domicilio fuera del país, la convocatoria deberá ser hecha por lo menos con quince días de anticipación, también por medio de correo electrónico o fax. **ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** No obstante lo dispuesto en el artículo anterior la Junta podrá reunirse válidamente en cualquier tiempo y en cualquier lugar del país y sin previa convocatoria; para tratar cualquier asunto cuando esté presente la totalidad del capital pagado de la compañía y los asistentes decidan por unanimidad de votos la celebración de la Junta. **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO:** Salvo lo establecido en el artículo décimo quinto, las Juntas Generales requerirán en primera convocatoria, la concurrencia de por lo menos, un número de accionistas que represente el setenta y cinco por ciento del capital pagado. Si la Junta General no tuviere quórum en la primera convocatoria, se procederá a una segunda convocatoria que se constituirá con el número de las acciones presentes, y así se expresará en la respectiva convocatoria. Esta segunda convocatoria deberá hacerse en un plazo no mayor de treinta días contados desde la fecha en que la Junta General debía reunirse en primera convocatoria. **ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO:** Las decisiones de Junta General se tomarán por mayoría de votos o del capital pagado concurrente a la reunión, excepto cuando la Ley y el presente estatuto dispongan lo contrario, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica. **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.-** Para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento o disminución del capital, la transformación, fusión o en general, cualquier modificación del estatuto, deberán concurrir en primera convocatoria cuando menos el setenta y cinco por ciento del capital pagado. En segunda convocatoria, bastará la presentación de la tercera parte del capital pagado. Si no hubiere quórum en la segunda convocatoria, se efectuará una tercera convocatoria en un plazo no mayor de sesenta días contados desde la fecha fijada para la primera reunión; y, la Junta General quedará válidamente constituida con el número de accionistas presentes, debiendo expresarse este particular en la convocatoria. **ARTÍCULO DECIMO SEXTO:** Las Juntas Generales de Accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias estarán presididas por el Presidente de la compañía y de secretario actuará el Gerente General. En caso de ausencia o excusa del Presidente; la Junta General elegirá de entre sus accionistas presentes una para que lo presida, y en caso de ausencia del Gerente General, la Junta General elegirá un secretario Ad-Hoc. **ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: ATRIBUCIONES DE JUNTA GENERAL.-** a) Elegir Presidente, Gerente General, Gerentes y Comisarios, fijar sus remuneraciones y removerlos. b) Aportar u objetar los balances y cuentas que se presentan a su consideración, siempre que hubieren sido precedidas por el informe del comisario; c) Resolver acerca de la fusión, transformación, disolución y liquidación voluntaria de la compañía; d) Acordar el aumento o disminución del capital social y la reforma o modificación del estatuto; e) Resolver la forma en que deberán distribuirse las utilidades; f) Interpretar con carácter de obligatoria las disposiciones de este estatuto; g) Resolver cualquier asunto que le incumba según este estatuto y las leyes pertinentes; y, además todas las que no fueren de competencia de otros organismos o funcionarios. **ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO:** Las actas de sesiones de Junta General se extenderán en hojas móviles escritas a máquina, que deberá ser foliadas con numeración continua y sucesiva y rubricadas una por el Gerente General. Las actas podrán ser aprobadas en la misma sesión y los acuerdos y resoluciones que se expidan surtirán efecto inmediatamente. Las actas serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la sesión, salvo el caso establecido en el artículo décimo segundo, en que deberán ser firmadas por todos los asistentes, so pena de nulidad. **TÍTULO SEGUNDO. DEL PRESIDENTE. ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO:** El Presidente, socio o no de la compañía será elegido por la Junta General, durará tres años en sus funciones y podrá ser reelegido

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2010.-**



indefinidamente. **TÍTULO TERCERO. DEL GERENTE GENERAL. ARTÍCULO VIGÉSIMO:** El Gerente General, socio o no de la compañía será designado por la Junta General, durará tres años en sus funciones y podrá ser reelegido indefinidamente. **TÍTULO CUARTO. DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL. ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO:** Además de los deberes y atribuciones señaladas en la Ley para los administradores, corresponden indistintamente al Presidente y Gerente General: a) Administrar, organizar y conducir los negocios de la compañía; b) Nombrar y remover a los empleados y más dependientes que por este estatuto no sean de designación de la Junta General, así como fijar sus remuneraciones; c) Vigilar que la contabilidad se lleve en legal forma y verificar el inventario y balance general y las operaciones de la compañía; d) Abrir cuentas corrientes a nombre de la compañía y girar contra ellas; e) Aceptar letras de cambio, pagarés, contratar créditos y obligar a la compañía; f) Presentar a la Junta General y al Comisario un inventario anual de los negocios de la sociedad; g) Suscribir los balances e inventarios a fin de año o los que la Ley determine; h) Ejecutar y hacer ejecutar las resoluciones de Junta General. Para la compra y venta de bienes e inmuebles, la constitución de gravámenes sobre los mismos o para obligar a la compañía, el Presidente o el Gerente General no necesitarán autorización de la Junta General. **TÍTULO QUINTO. DE LOS GERENTES. ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO:** Los Gerentes, socios o no de la compañía, serán nombrados por la Junta General, durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente, la Junta General determinará el número de Gerentes a elegirse, de acuerdo a las necesidades de la compañía, quienes tendrán las atribuciones y deberes internos que no podrá estar la de representación legal. **TÍTULO SEXTO. DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL. ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO:** La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde individual e indistintamente al Presidente y Gerente General, quienes intervendrán en todos los actos, juicios y contratos relacionados con la actividad de la compañía. **ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO:** El Presidente y Gerente General actuando indistintamente tendrá todas las atribuciones y deberes que determina la Ley para los mandatarios y/o procuradores especialmente las normas comprendidas en el artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil. **CAPÍTULO CUARTO. DE LA FISCALIZACIÓN. ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.-** La Junta General nombrará un comisario, el cual durará dos años en el ejercicio de su cargo, y podrá ser reelegido indefinidamente. **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO:** Los comisarios tienen atribuciones señaladas en la Ley y en el presente estatuto. **CAPÍTULO QUINTO. DEL BALANCE GENERAL Y RESERVA. ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.-** El ejercicio económico de la compañía termina el treinta y uno de diciembre de cada año. **ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO:** El balance general, el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de los beneficios y la memoria explicativa de la gestión social y situación de la compañía serán puestos a consideración de la Junta General en el plazo máximo de tres meses contados desde la terminación del ejercicio económico y dichos documentos deberán estar a disposición de los accionistas, en conformidad con la Ley. No podrán ser aprobados los balances sin el informe previo del comisario. **ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO:** Las utilidades líquidas y percibidas se repartirán entre los accionistas en proporción al valor pagado de sus acciones, previo al reparto de las utilidades líquidas, se deducirá un porcentaje no menor del diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal. También podrá formarse reserva especial si así lo resolviera la Junta General. **CAPÍTULO SEXTO. DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN, ARTÍCULO TRIGÉSIMO.-** La compañía procederá a la liquidación y disolución en los casos previstos por la Ley y cuando así lo resolviera la Junta General convocada para este efecto. Para decidir la liquidación y disolución de la compañía



necesitará una mayoría equivalente de por lo menos el setenta y cinco por ciento del capital pagado, representado en la Junta General. La liquidación y disolución se sujetará a las disposiciones legales pertinentes."

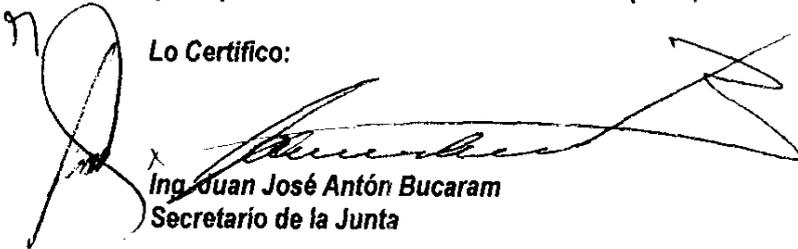
La Junta por unanimidad de votos acordó autorizar al Gerente General de la compañía para que intervenga en cuanto acto o contrato sea necesario para la implementación y legalización de las resoluciones aceptadas.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual se firma en unidad de acto a las once horas diez minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) Sr. José Antón Díaz, Presidente de la Junta; f) Ing. Juan José Antón Bucaram, Gerente General - Secretario de la Junta; f) p. ILPONTO S.A., Accionista - Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente; f) p. LENANCIA S.A., Accionista - Sra. María Elena Antón Bucaram de Hanze, Presidenta; f) p. NASANDI S.A., Accionista - Sra. Violeta Janet Antón Bucaram de Hanze - Presidenta; f) p. TRIDELTA S.A., Accionista - Ing. Edmundo Kronfle Antón - Presidente.-----

**Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.**

Lo Certifico:

  
x  
Ing. Juan José Antón Bucaram  
Secretario de la Junta



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010404



CONTRIBUYENTE: PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0015-002-0000-0-0 CODIGO TRANSACC: PRU

CONCEPTO:  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-001179 CLASIFICACION C**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 1.107.109,80 TARIFA: 0,0009439882

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	522,51	522,50
CUERPO DE BOMBEROS	31,53	31,53
ASEO PUBLICO	0,23	0,23
TASA DRENAJE PLUVIAL	31,85	31,85
CONTRIB. ESP. MEJORAS	552,03	552,03

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0,00
CHEQUES	\$*****0,00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****2,171,79
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****2,171,79</b>

Imp+Adic.: 2276,29 Descos: 0,00 Retenidos: 0,00 Fecha Reg. Coactiva: 0,00 Total: 2276,29 HES: 2514809 18-12-2009

14010404  
\*201014010404111\*

*Antonio P. Salazar*  
DIRECTOR FINANCIERO

*Carla*  
TESORERO MUNICIPAL

*Francisco P.*  
JEFE DE RENTAS

13969764  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 12:52:55  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

F.98.07.11

DIRECCION FINANCIERA TESORERIA

CONTRIBUYENTE

2



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010689

CONTRIBUYENTE: PLASTICOS INDUSTRIALES CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0015-007-0000-0-0 CODIGO TRANSACC: PRU

CONCEPTO:  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-001180 CLASIFICACION A**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 512.989,20 TARIFA: 0,0009834616

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	251,95	251,95
CUERPO DE BOMBEROS	15,22	15,22
ASEO PUBLICO	0,10	0,10
TASA DRENAJE PLUVIAL	15,37	15,37
CONTRIB. ESP. MEJORAS	266,44	266,44

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0,00
CHEQUES	\$*****0,00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****1,047,79
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****1,047,79</b>

Imp+Adic.: 1098,18 Descos: 0,00 Retenidos: 0,00 Fecha Reg. Coactiva: 0,00 Total: 1098,18 HES: 2514809 18-12-2009

14010689  
\*201014010689111\*

*Antonio P. Salazar*  
DIRECTOR FINANCIERO

*Carla*  
TESORERO MUNICIPAL

*Francisco P.*  
JEFE DE RENTAS

13969764  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-13 13:07:11  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO



DIRECCION FINANCIERA TESORERIA

CONTRIBUYENTE



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010727

CONTRIBUYENTE: PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0015-008-0000-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO:  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-00181 CLASIFICACION C**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 215,642.40 PARAJA: 0.0012355177

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	133.22	133.21
CUERPO DE BOMBEROS	8.08	8.06
ASEO PUBLICO	0.11	0.11
TASA DRENAJE PLUVIAL	8.14	8.14
CONTRIB. ESP. MEJORAS	141.08	141.08

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****554.57
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****554.57</b>

Imp+Adic.: 581.21 Desc: 25.64 Recargo: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 555.57

14010727  
\*201014010727111\*

Director Financiero: [Signature]  
Tesorero Municipal: [Signature]  
Jefe de Rentas: [Signature]

13969768  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:09:00  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

F.98.07.011

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

4



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010782

CONTRIBUYENTE: PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0005-004-0002-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO:  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-00071 CLASIFICACION C**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 549,468.80 PARAJA: 0.0098936177

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	229.66	229.66
CUERPO DE BOMBEROS	13.87	13.87
ASEO PUBLICO	0.10	0.10
TASA DRENAJE PLUVIAL	14.02	14.02
CONTRIB. ESP. MEJORAS	242.89	242.89

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****955.15
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****955.15</b>

Imp+Adic.: 1001.08 Desc: 0.00 Recargo: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 999.08

14010782  
\*201014010782111\*

Director Financiero: [Signature]  
Tesorero Municipal: [Signature]  
Jefe de Rentas: [Signature]

13969771  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:09:00  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO



DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010747

CONTRIBUYENTE: A. PICA PLASTICOS INDUSTRIA CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0015-012-0000-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO

**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-001183 CLASIFICACION F2**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 27814.80 - PLANIFICADO: 0029137046

	1do Sem. (\$.)	2do Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	40.89	40.08
SOLAR NO EDIFICADO	27.52	27.52
CUERPO DE BOMBEROS	0.82	0.81
ASEO PUBLICO	0.06	0.06
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.83	0.83
CONTRIB. ESP. MEJORAS	14.31	14.31

Imp+Adic.: 167.24 Descos: 0.00 Recargo: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 167.24 - PLANIFICADO: 0029137046 - 18-12-2009

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****159.22
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****159.22</b>

14010747  
\*201014010747111\*

*[Signatures]*  
DIRECTOR FINANCIERO      TESORERO MUNICIPAL      JEFE DE RENTAS

13969769  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:09:50  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010767

CONTRIBUYENTE: CIA. PICA - PLASTICOS INDUSTRIAL CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0015-013-0000-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO

**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-001184 CLASIFICACION A**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 167.883.20 - PLANIFICADO: 0.000591124

	1er Sem. (\$.)	2do Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	49.56	49.56
CUERPO DE BOMBEROS	3.02	3.02
ASEO PUBLICO	0.04	0.04
TASA DRENAJE PLUVIAL	3.05	3.05
CONTRIB. ESP. MEJORAS	52.78	52.78

Imp+Adic.: 216.91 Descos: 0.00 Recargo: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 216.91 - PLANIFICADO: 0.000591124 - 18-12-2009

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****207.00
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****207.00</b>

14010767  
\*201014010767111\*

*[Signatures]*  
DIRECTOR FINANCIERO      TESORERO MUNICIPAL      JEFE DE RENTAS

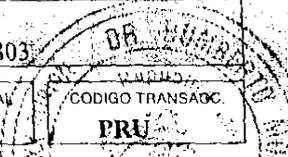
13969769  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:09:50  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010803

8



CONTRIBUYENTE: PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0005-005-0000-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONCEPTO  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-000122 CLASIFICACION C**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 597,574.50 TARIFA: 0.0009440664

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****1,172.97
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****1,172.97</b>

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	282.08	282.07
CUERPO DE BOMBEROS	17.04	17.03
ASEO PUBLICO	0.15	0.15
TASA DRENAJE PLUVIAL	17.21	17.21
CONTRIB. ESP. MEJORAS	298.22	298.22

Imp+Adic.: 1229.38 Dscto: 55.42 Recargo: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 1173.96 18-12-2009

14010803  
\*201014010803111\*

*[Signature]* DIRECTOR FINANCIERO  
*[Signature]* TESORERO MUNICIPAL  
*[Signature]* JEFE DE RENTAS

13969772  
SELO Y FIRMA DEL CAJERO  
BAN - MBG - NYN  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:12:21

CONTRIBUYENTE

9



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010855

CONTRIBUYENTE: PLASTICOS INDUSTRIALES CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0005-008-0000-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONCEPTO  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-000122 CLASIFICACION C**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 158,213.20 TARIFA: 0.0008405893

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****270.34
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****270.34</b>

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	64.82	64.81
CUERPO DE BOMBEROS	3.94	3.93
ASEO PUBLICO	0.04	0.04
TASA DRENAJE PLUVIAL	3.98	3.98
CONTRIB. ESP. MEJORAS	68.88	68.88

Imp+Adic.: 283.30 Dscto: 12.96 Recargo: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 270.34 18-12-2009

14010855  
\*201014010855111\*

*[Signature]* DIRECTOR FINANCIERO  
*[Signature]* TESORERO MUNICIPAL  
*[Signature]* JEFE DE RENTAS

13969772  
SELO Y FIRMA DEL CAJERO  
BAN - MBG - NYN  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 14:30:00



CONTRIBUYENTE

12/11



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010833

CONTRIBUYENTE: S.A. PICA PLASTICOS INDST CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0005-007-0000-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-000128 CLASIFICACION A**

	1er Sem. (\$.)	2do Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	88.90	88.89
CUERPO DE BOMBEROS	5.38	5.38
ASEO PUBLICO	0.08	0.08
TASA DRENAJE PLUVIAL	5.44	5.44
CONTRIB. ESP. MEJORAS	94.30	94.30

Imp+Adic.: 388.20 Desc: 17.78 Recargo: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 470.42 Liq.: 153.6241 18-12-2009

14010833  
\*201014010833111\*

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****370.42
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****370.42</b>

DIRECCION FINANCIERA TESORERIA

Director Financiero: *[Signature]*  
 Tesorero Municipal: *[Signature]*  
 Jefe de Rentas: *[Signature]*

13969772  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:13:21  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

CONTRIBUYENTE

1/12



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14010874

CONTRIBUYENTE: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0005-009-0000-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-000125 CLASIFICACION C**

	1er Sem. (\$.)	2do Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	56.75	56.75
CUERPO DE BOMBEROS	3.44	3.44
ASEO PUBLICO	0.04	0.04
TASA DRENAJE PLUVIAL	3.49	3.49
CONTRIB. ESP. MEJORAS	60.37	60.37

Imp+Adic.: 248.19 Desc: 11.36 Recargo: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 247.84 Liq.: 89.9622 18-12-2009

14010874  
\*201014010874111\*

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****236.84
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****236.84</b>

DIRECCION FINANCIERA TESORERIA

Director Financiero: *[Signature]*  
 Tesorero Municipal: *[Signature]*  
 Jefe de Rentas: *[Signature]*

13969772  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-12 13:13:21  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

CONTRIBUYENTE





M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No: MBG No: 14010886

13

CONTRIBUYENTE: CA PLASTICOS INDUSTRIALES C CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 01-0059-001-0000-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010  
TITULO DE CREDITO No. R-001175 CLASIFICACION C  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 1.000.999,00 - 14010886 - 0.0009491357

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****2,100.85
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****2,100.85</b>

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	505.42	505.42
CUERPO DE BOMBEROS	30.59	30.49
ASEO PUBLICO	0.27	0.27
TASA DRENAJE PLUVIAL	30.81	30.81
CONTRIB. ESP. MEJORAS	533.97	533.97

Imp. Adic.: 2201.93 Dcto. 11/12/09, Ref. Dec. 11/12/09, Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 2201.93 - 14010886 - 18-12-2009

14010886  
\*201014010886111\*

*[Signatures]*  
DIRECTOR FINANCIERO      TESORERO MUNICIPAL      JEFE DE CANTAS

13069776  
SELO Y FIRMA DEL CAJERO  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:16:4  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

CONTRIBUYENTE

F.98.07.011



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No: MBG No: 14010901

CONTRIBUYENTE: CA PLASTICOS INDUSTRIALES C CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 03-0048-016-0002-0-0 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010  
TITULO DE CREDITO No. R-013881 CLASIFICACION C  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 311.263,00 - 14010901 - 0.001507220

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****991.10
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****991.10</b>

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	236.67	236.67
CUERPO DE BOMBEROS	14.21	14.21
ASEO PUBLICO	0.10	0.10
TASA DRENAJE PLUVIAL	14.36	14.36
CONTRIB. ESP. MEJORAS	253.69	253.69

Imp. Adic.: 1038.48 Dcto. 11/12/09, Ref. Dec. 11/12/09, Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 1038.48 - 14010901 - 18-12-2009

14010901  
\*201014010901111\*

*[Signatures]*  
DIRECTOR FINANCIERO      TESORERO MUNICIPAL      JEFE DE CANTAS

13069776  
SELO Y FIRMA DEL CAJERO  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:16:4  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

CONTRIBUYENTE





M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
ENE	13	2010	MBG	14010921

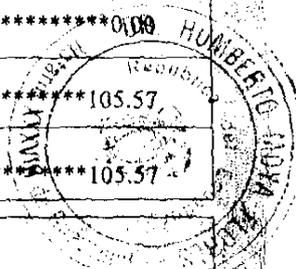
CONTRIBUYENTE	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
CA. PICA PLAST. INDUS.	13-0113-003-0000-0-0	PRU

CONCEPTO  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-046158 CLASIFICACION C**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 88208.34

IMPUESTO PREDIAL	25.59	2do. Sem. (\$.)	25.68
CUERPO DE BOMBEROS	1.61		1.61
ASEO PUBLICO	0.02		0.02
TASA DRENAJE PLUVIAL	1.63		1.63
CONTRIB. ESP. MEJORAS	26.41		26.41

Imp+Adic.: 110.71 Descu. 0.00 Fecha Reg. 19-12-2009  
Coactiva: 0.00 Total: 110.71

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****105.57
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****105.57</b>



14010921  
\*201014010921111\*

DIRECTOR FINANCIERO: *[Signature]*  
TESORERO MUNICIPAL: *[Signature]*  
JEFE DE RENTAS: *[Signature]*

13969779  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:18:21  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO



M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
ENE	13	2010	MBG	14010936

CONTRIBUYENTE	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
CA. PLASTICOS INDUSTRIALES "P"	05-0201-008-0000-1-1	PRU

CONCEPTO  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-085708 CLASIFICACION C**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 61091.30

IMPUESTO PREDIAL	25.71	2do. Sem. (\$.)	25.71
CUERPO DE BOMBEROS	1.57		1.57
ASEO PUBLICO	0.01		0.01
TASA DRENAJE PLUVIAL	1.58		1.58
CONTRIB. ESP. MEJORAS	27.95		27.95

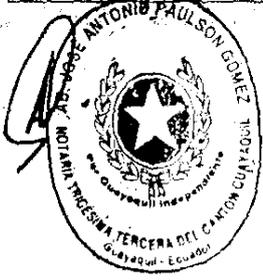
Imp+Adic.: 113.61 Descu. 0.00 Fecha Reg. 19-12-2009  
Coactiva: 0.00 Total: 113.61

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****108.50
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****108.50</b>

14010936  
\*201014010936111\*

DIRECTOR FINANCIERO: *[Signature]*  
TESORERO MUNICIPAL: *[Signature]*  
JEFE DE RENTAS: *[Signature]*

13969780  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:19:12  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO





M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES DIA AÑO CAJA No. No.  
ENE 13 2010 MBG 14010945

CONTRIBUYENTE: **PLASTICOS INDUSTRIALES**  
CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 54-0012-008-0000-0-0  
CODIGO TRANSACC.: **PRU**

CONCEPTO:  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-177311 CLASIFICACION C**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 94516.80 TARIFAS: 0.000719488

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	34.00	34.00
CUERPO DE BOMBEROS	2.17	2.17
ASEO PUBLICO	0.06	0.06
TASA DRENAJE PLUVIAL	2.20	2.20
CONTRIB. ESP. MEJORAS	32.95	32.95

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$ *****0.00
CHEQUES	\$ *****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$ *****135.96
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$ *****135.96</b>

Imp+Adic.: 142.76 Dcto: 0.00 y/o 0.00 Retenido: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 142.76 Ag. 18-12-2009

14010945  
\*201014010945111\*

*[Signatures]*  
DIRECTOR FINANCIERO      TESORERO MUNICIPAL      JEFE DE CANTAS

13969781  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:20:00  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE



M. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES DIA AÑO CAJA No. No.  
ENE 13 2010 MBG 14010970

CONTRIBUYENTE: **PLASTICOS INDUSTRIALES C.**  
CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 71-0011-008-0000-0-0  
CODIGO TRANSACC.: **PRU**

CONCEPTO:  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-293896 CLASIFICACION E**  
VALOR DE LA PROPIEDAD: 1.309.440.80 TARIFAS: 0.001093888

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	825.52	825.52
CUERPO DE BOMBEROS	48.99	48.99
ASEO PUBLICO	0.29	0.29
TASA DRENAJE PLUVIAL	49.50	49.50
CONTRIB. ESP. MEJORAS	899.24	899.24

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$ *****0.00
CHEQUES	\$ *****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$ *****3,481.99
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$ *****3,481.99</b>

Imp+Adic.: 3647.09 Dcto: 0.00 y/o 0.00 Retenido: 0.00 Fecha Reg. Coactiva: 0.00 Total: 3647.09 Ag. 18-12-2009

14010970  
\*201014010970111\*

*[Signatures]*  
DIRECTOR FINANCIERO      TESORERO MUNICIPAL      JEFE DE CANTAS

13969781  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:20:00  
BAN - MBG - NYN  
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: No. MBG 14010984

201115

CONTRIBUYENTE: ELÁSTICOS INDUSTRIALES  
 CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 60-0027-001-0000-0-0  
 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-251627 CLASIFICACION E**  
 VALOR DE LA PROPIEDAD: 1.457.402,30 TAMAÑO: 0-0008568820

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	621.70	621.69
CUERPO DE BOMBEROS	38.00	37.99
ASEO PUBLICO	0.53	0.53
TASA DRENAJE PLUVIAL	38.38	38.38
CONTRIB. ESP. MEJORAS	639.70	639.70

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****2,552.26
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****2,552.26</b>

Imp+Adic.: 2676.60 Desc: 0.00 Fecha Reg. 18-12-2009  
 Coactiva: 0.00 Total: 2676.60

14010984  
 \*201014010984111\*

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA  
 DIRECTOR FINANCIERO: [Signature]  
 TESORERO MUNICIPAL: [Signature]  
 JEFE DE RENTAS: [Signature]

13969785  
 CONTRIBUYENTE  
 2010-01-11 13:22:20  
 BAN - MBG - NYN  
 SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

F.98.07.011



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: No. MBG 14010994

20

CONTRIBUYENTE: ELÁSTICOS INDUST.PICA  
 CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 90-0146-001-0003-1-2  
 CODIGO TRANSACC.: PRU

CONCEPTO  
**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. R-335651 CLASIFICACION A**  
 VALOR DE LA PROPIEDAD: 28.534.23 TAMAÑO: 010006150973

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	8.72	8.72
CUERPO DE BOMBEROS	0.57	0.57
ASEO PUBLICO	0.01	0.01
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.58	0.58
CONTRIB. ESP. MEJORAS	9.13	9.13

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$*****0.00
CHEQUES	\$*****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$*****36.29
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$*****36.29</b>

Imp+Adic.: 36.29 Desc: 0.00 Fecha Reg. 18-12-2009  
 Coactiva: 0.00 Total: 36.29

14010994  
 \*201014010994111\*

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA  
 DIRECTOR FINANCIERO: [Signature]  
 TESORERO MUNICIPAL: [Signature]  
 JEFE DE RENTAS: [Signature]

13969785  
 CONTRIBUYENTE  
 2010-01-11 13:23:12  
 BAN - MBG - NYN

CONTRIBUYENTE



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA**

MES: ENE DIA: 13 AÑO: 2010 CAJA No.: MBG No.: 14011016

CONTRIBUYENTE: PLASTICOS INDUSTRIAL PICA CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 90-0146-001-0003-1-3 CODIGO TRANSACC.: PRU

**IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2010**  
**TITULO DE CREDITO No. 1433559 CLASIFICACION A**

IMPUESTO PREDIAL	16.0000	2do. Sem. (\$.)	8.72
CUERPO DE BOMBEROS	0.0000		0.57
ASEO PUBLICO	0.0000		0.01
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.5800		0.58
CONTRIB. ESP. MEJORAS	9.1300		9.13

VALOR RECIBIDO	
EFFECTIVO	\$ *****0.00
CHEQUES	\$ *****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$ *****36.29
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$ *****36.29</b>

Imp+Adic.: 38.03 Dpto. 0.00 174 Reg. 0.00 Fecha Reg. 2010-01-13  
Colectiva: 0.00 Total: 38.03

14011016  
\*201014011016111\*

*[Signatures]*  
DIRECTOR FINANCIERO, TESORERO MUNICIPAL, JEFE DE RENOVACION

13009822R  
CONTRIBUYENTE  
2010-01-11 13:24:01  
BAN - MBG - NYN  
BELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Dirección Metropolitana Financiera

**PREDIAL URBANO Comprobante de Pago N° 9239421**  
Titulo de Crédito: 20101009540

Año Tributación: 2010  
Fecha de Emisión: 29/01/2010  
Fecha de Pago: 29/01/2010

Ubicación: 10-001  
Clave Catastral: BOSQUE EL URBAN

Contribuyente: PLASTICOS INDUSTRIALES PICA

Barrio: BOSQUE EL URBAN Parroquia: A RAZON DE

Información: \*\*\*\*\*16,91m2  
TERRENO \*\*\*\*\*m2  
CONSTRUCCION \*\*\*\*\*899,00m2 \$377,40

Plaza: TOTAL \$461.267,73  
AVALUO COMERCIAL \$339.282,60  
\$800.550,33

Descripción: AVALUO COMERCIAL \$30,00

Importante: \$30,00

Cajero: GUTIERREZ N  
Ventanilla: 54  
Trans. Municipal: 6164030

Parcial: 554,63  
Descontos y Rebaja de Ley: \$86,95  
Subtotal: 467,68  
Total: 467,68

**QUITO**  
**DISTRITO METROPOLITANO**

SECCION DE ADMINISTRACION DE BOMBEROS EN EL DIS

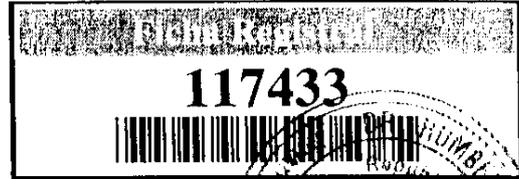
Jose Antonio Paulson Gomez  
DIRECCION METROPOLITANA



22



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón



Fecha de Apertura: Martes 26 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18075 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117433, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Solar y casa ubicado en la calle Loja entre Panamá y Rocafuerte.  
NORTE: Calle Loja.  
SUR: Propiedad de José Luis Alvarez.  
ESTE: Propiedad de José A. Nuques.  
OESTE: Propiedad de Nicolás Bardellini.  
AREA TOTAL: 242.40 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1,262 19/12/1919	3,381
Propiedades	Compraventa	1,015 24/09/1920	2,667
Propiedades	Remate	2,089 25/03/1971	16,087

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1 / 3 Compraventa

Inscrito el: **Viernes, 19 de Diciembre de 1919**  
Tomo: 5 / 1,919  
Folio Inicial: 3,381 - Folio Final: 3,384  
Número de Inscripción: 1,262  
Número de Repertorio: 2,044  
Oficina donde se guarda el original: Escribanía Pública  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 16-Dic-19  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Escribano Juan Alfredo Moreira.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000130800	Nuques Jose Anselmo	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213414	De la Paz Carmen Leona	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213416	De la Paz Mercedes Celinda	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213417	De la Paz Norberto	(Ninguno)	Guayaquil

Estado Civil Domicilio:  
(Ninguno) Guayaquil  
(Ninguno) Guayaquil  
(Ninguno) Guayaquil  
(Ninguno) Guayaquil



#### 2 / 3 Compraventa

Inscrito el: **Viernes, 24 de Septiembre de 1920**  
Tomo: 4 / 1,920  
Folio Inicial: 2,667 - Folio Final: 2,672  
Número de Inscripción: 1,015  
Número de Repertorio: 1,827



Oficina donde se guarda el original: Escribanía Pública

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 17-Sep-20

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Escribano Juan Alfredo Moreira

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000130800	Nuques Jose Anselmo	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000105548	Alvarado Jose Domingo	(Ninguno)	Guayaquil

3 / 3 **Remate**

Inscrito el : **Jueves, 25 de Marzo de 1971**

Tomo: 27 / 1,971

Folio Inicial: 16,087 - Folio Final: 16,108

Número de Inscripción: 2,089

Número de Repertorio: 4,924

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 16-Mar-71

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Adjudicación y Venta en Remate dictada mediante auto de fecha 25 de Febrero de 1971, protocolizado ante el notario Doctor Thelmo Torres Crespo, el 16 de Marzo de 1971, mediante la cual se Adjudica a favor de Plasticos Industriales S.A. los siguientes predios: A) las 12/14 avas partes del total del predio compuesto de solar y casa, ubicado en las calles Loja y Malecón, con una superficie de 293.16 metros cuadrados; y, b) predio compuesto de 3 solares y casa, ubicado en las calles Loja entre Panama y Rocafuerte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adjudicatario	90-0000000208152	Plasticos Industriales C A		Guayaquil
Autoridad Competente	90-0000000166973	Juez de Coactiva Del J E S S		Guayaquil
Ex-Propietario	60-0000000139210	Nuques Jose Anselmo Herederos de	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	264	25-Abr-1907	534	538

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	8		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:24:31 del Miércoles, 27 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados : SCENTURION 2-2010-18075



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$13.20+IVA



Ficha Registral: 117.43  
Dr. Eirén Arturo Roca Alvarez  
Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

RG

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón



Fecha de Apertura: Martes 26 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18075 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117432. CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Solar y casa ubicado en la calle Loja entre Panamá y Rocafuerte.  
NORTE: Calle Loja.  
SUR: Propiedad de José Luis Alvarez.  
ESTE: Propiedad del Sr. Alvarez.  
OESTE: Propiedad de José A. Nuques.  
AREA TOTAL: 150.00 metros cuadrados.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1,262	19/12/1919	3,381
Propiedades	Compraventa	1,015	24/09/1920	2,667
Propiedades	Remate	2,089	25/03/1971	16,087

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

1/ 3 **Compraventa**

Inscrito el : **Viernes, 19 de Diciembre de 1919**  
Tomo: 5 / 1,919  
Folio Inicial: 3,381 - Folio Final: 3,384  
Número de Inscripción: **1,262**  
Número de Repertorio: 2,044  
Oficina donde se guarda el original: Escribanía Pública  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 16-Dic-19  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Escribano Juan Alfredo Moreira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000130800	Nuques Jose Anselmo	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213414	De la Paz Carmen Leona	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213416	De la Paz Mercedes Celinda	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213417	De la Paz Norberto	(Ninguno)	Guayaquil



**Compraventa**

Inscrito el : **Viernes, 24 de Septiembre de 1920**  
Tomo: 4 / 1,920  
Folio Inicial: 2,667 - Folio Final: 2,672  
Número de Inscripción: **1,015**  
Número de Repertorio: 1,827



Oficina donde se guarda el original: Escribanía Pública

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 17-Sep-20

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Escribano Juan Alfredo Moreira

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-000000130800	Nuques Jose Anselmo	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-000000105548	Alvarado Jose Domingo	(Ninguno)	Guayaquil

3/ 3 **Remate**

Inscrito el: Jueves, 25 de Marzo de 1971

Tomo: 27 / 1,971

Folio Inicial: 16,087 - Folio Final: 16,108

Número de Inscripción: 2,089

Número de Repertorio: 4,924

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 16-Mar-71

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Adjudicación y Venta en Remate dictada mediante auto de fecha 25 de Febrero de 1971, protocolizado ante el notario Doctor Thelmo Torres Crespo, el 16 de Marzo de 1971, mediante la cual se Adjudica a favor de Plasticos Industriales S.A, los siguientes predios: A) las 12/14 avas partes del total del predio compuesto de solar y casa, ubicado en las calles Loja y Malecón, con una superficie de 293.16 metros cuadrados; y, b) predio compuesto de 3 solares y casa, ubicado en las calles Loja entre Panama y Rocafuerte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adjudicatario	90-0000000208352	Plasticos Industriales C A		Guayaquil
Autoridad Competente	90-0000000166973	Juez de Coactiva Del I E S S		Guayaquil
Ex-Propietario	60-0000000139210	Nuques Jose Anselmo Herederos de	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	264	25-Abr-1907	534	538

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:24:28 del Miércoles, 27 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados: SCENTURION 2-2010-18075



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



Ficha Registral: 117432

Dr. Eirén Arturo Roca Alvarez

Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

RG

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

Ficha Registral  
**117425**  
Fecha de Apertura: ~~Martes~~ 26 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18075 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117425, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Solar y casa ubicado en la calle Loja entre Panamá y Rocafuerte.  
NORTE: Calle Loja.  
SUR: Propiedad de José Luis Alvarez.  
ESTE: Propiedad de N. Zapatier.  
OESTE: Propiedad de José Domingo Alvarado.  
AREA TOTAL: 96,41 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1,262	19/12/1919	3,381
Propiedades	Compraventa	1,015	24/09/1920	2,667
Propiedades	Remate	2,089	25/03/1971	16,087

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1/ 3 Compraventa

Inscrito el : **Viernes, 19 de Diciembre de 1919**  
Tomo: 5 / 1,919  
Folio Inicial: 3,381 - Folio Final: 3,384  
Número de Inscripción: **1,262**  
Número de Repertorio: 2,044  
Oficina donde se guarda el original: Escribanía Pública  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 16-Dic-19  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Escribano Juan Alfredo Moreira.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000130800	Nuques Jose Anselmo	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213414	De la Paz Carmen Leona	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213416	De la Paz Mercedes Celinda	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213417	De la Paz Norberto	(Ninguno)	Guayaquil

#### 3 Compraventa

Inscrito el : **Viernes, 24 de Septiembre de 1920**  
Tomo: 4 / 1,920  
Folio Inicial: 2,667 - Folio Final: 2,672  
Número de Inscripción: **1,015**  
Número de Repertorio: 1,827



Oficina donde se guarda el original: Escribanía Pública

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 17-Sep-20

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Escribano Juan Alfredo Moreira

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000130800	Nuques Jose Anselmo	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000105548	Alvarada Jose Domingo	(Ninguno)	Guayaquil

3 / 3 **Remate**

Inscrito el : **Jueves, 25 de Marzo de 1971**

Tomo: 27 / 1,971

Folio Inicial: 16,087 - Folio Final: 16,108

Número de Inscripción: 2,089

Número de Repertorio: 4,924

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 16-Mar-71

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Adjudicación y Venta en Remate dictada mediante auto de fecha 25 de Febrero de 1971, protocolizado ante el notario Doctor Thelmo Torres Crespo, el 16 de Marzo de 1971, mediante la cual se Adjudica a favor de Plásticos Industriales S.A. los siguientes predios: A) las 12/14 avas partes del total del predio compuesto de solar y casa, ubicado en las calles Loja y Malecón, con una superficie de 293.16 metros cuadrados; y, b) predio compuesto de 3 solares y casa, ubicado en las calles Loja entre Panama y Rocafuerte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adjudicatario	90-0000000208152	Plásticos Industriales C.A.		Guayaquil
Autoridad Competente	90-0000000160973	Juez de Coactiva Del I E S S		Guayaquil
Ex-Propietario	60-0000000139210	Nuques Jose Anselmo Herederos de	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	264	25-Abr-1907	534	538

**Esta Ficha tiene en trámite los siguientes actos:**

1.- Repertorio: 18068 Fecha: Viernes, 08 de Octubre de 2010

Solicitante: PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES

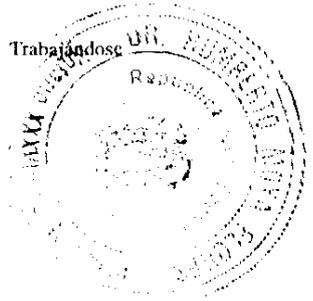
Libro: Certificaciones

Acto: Certificado de Datos

Juzgado/Notaria/Autoridad:

Cantón:

Estado: Trabajándose



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:24:25 del Miércoles, 27 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados: SCENTURION 2-2010-18068 2-2010-18075



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$13.20+IVA



*[Firma Registrada]*

Dr. Eirén Arturo Roca Alvarez

Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

**Ficha Registral**  
**112106**



Fecha de Apertura: Lunes 08 de Febrero de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18078 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 112106, **CERTIFICACIÓN** que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

**INFORMACION REGISTRAL**

Parroquia: -----  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: -----

**LINDEROS REGISTRALES:**

Inmueble compuesto de 2 casas contiguas y sus respectivos solares que forman un solo cuerpo ubicado en las calles Panamá y Loja  
NORTE: con la calle Loja.  
SUR: con propiedad de la familia Robles.  
ESTE: con la calle Panamá.  
OESTE: con propiedad de Plásticos Industriales C.A. que antes perteneció a la familia del que fue José Nuñez.  
AREA TOTAL: 517.40 METROS CUADRADOS.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	544 23/10/1933	1,947
Propiedades	Compraventa	647 22/12/1936	3,160
Propiedades	Compraventa de Der. y Acc. Hereditarios	1,995 22/05/1975	19,489

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**1 / 3 Compraventa**

Inscrito el : **Lunes, 23 de Octubre de 1933**  
Tomo: 4 / 1,933  
Folio Inicial: 1,947 - Folio Final: 1,951  
Número de Inscripción: 544  
Número de Repertorio: 1,142  
Oficina donde se guarda el original: Notaría  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 05-Oct-33  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Compraventa de 1/4 parte del solar ubicado en Panamá y Loja otorgada ante el escribano Pablo Francisco Corral.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-000000206422	Aspiazu Manuel	Casado	Guayaquil
Comprador	60-000000206424	Von Buchwald Juan Otto	Casado	Guayaquil
Comprador	60-000000206423	Zapatier Rosa de Aspiazu	Casada	Guayaquil
Comprador	60-000000206425	Zapatier Teolinda de Von Buchwald	Casada	Guayaquil
Vendedor	60-000000206420	Enriquez Ines de Zapatier	Viuda	Guayaquil
Vendedor	90-000000067330	Ponce Elzalde Alejandro	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-000000206418	Zapatier Enriquez Carmela	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-000000206421	Zapatier Enriquez Colon	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-000000206416	Zapatier Enriquez Humberto	(Ninguno)	Guayaquil



Vendedor	60-000000206415 Zapater Enriquez Jorge	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-000000111005 Zapater Enriquez Juan	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-000000206417 Zapater Enriquez Maria	(Ninguno)	Guayaquil

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: **Martes, 22 de Diciembre de 1936**  
 Tomo: 4 / 1,936  
 Folio Inicial: 3,160 - Folio Final: 3,164  
 Número de Inscripción: 647  
 Número de Repertorio: 2,444  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Escritura/Providencia/Resolución: 17-Dic-36  
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Escritura celebrada ante el Escribano Público Federico Bibiano Espinoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-000000206414	Zapater Miño Teodolinda	Viudo	Guayaquil
Vendedor	60-000000164628	Asplazu Cordero Manuel Maria	Casado	Guayaquil
Vendedor	60-000000133648	Zapater Miño Rosa	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	544	23-Oct-1933	1947	1951

3 / 3 **Compraventa de Der. y Acc. Hereditarios**

Inscrito el: **Jueves, 22 de Mayo de 1975**  
 Tomo: 23 / 1,975  
 Folio Inicial: 19,489 - Folio Final: 19,528  
 Número de Inscripción: 1,995  
 Número de Repertorio: 5,579  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Tercera  
 Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Escritura/Providencia/Resolución: 24-Mar-75  
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones hereditarios en la sucesión de Teodolinda Zapater Miño viuda de Von Buchwald.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	05-90001243001	Pica Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	60-000000206418	Zapater Enriquez Carmela	Casado	Guayaquil
Vendedor	60-000000206416	Zapater Enriquez Humberto	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-000000206415	Zapater Enriquez Jorge	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-000000111005	Zapater Enriquez Juan	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-000000206417	Zapater Enriquez Maria	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	647	22-Dic-1936	3160	3164

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

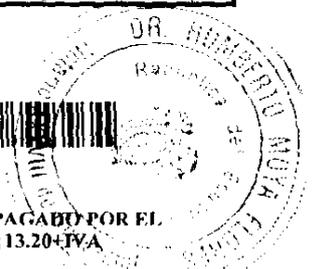
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:52:17 del Viernes, 15 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados : GMUÑOZ : 2-2010-2229

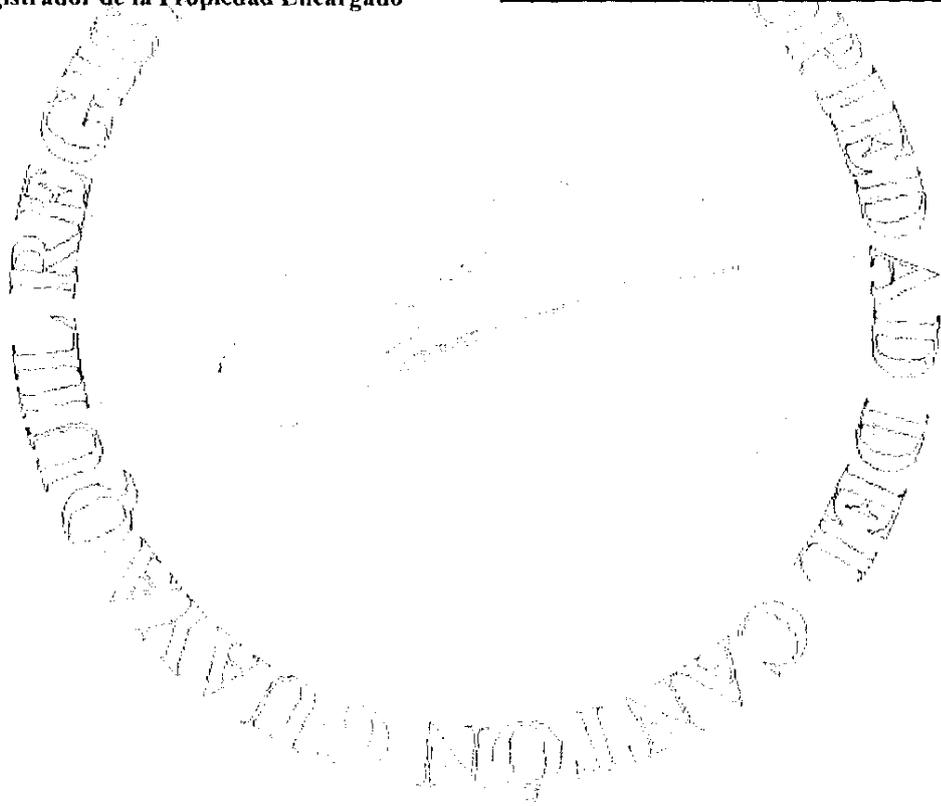


VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$13.20+IVA



Ficha Registral: 112106  
**Dr. Eirén Arturo Roca Alvarez**  
Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

84480



Fecha de Apertura: Lunes 10 de Abril de 2006

Conforme a la solicitud Número: 22050 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 84480, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Solar y edificación 6 de la manzana 23, ubicado en las calles Loja y Malecón Simón Bolívar de la parroquia Carbo.

NORTE: calle Loja, con 51.36 metros.

SUR: inmueble de la Previsora Banco Nacional de Crédito en una parte y el resto propiedad de Mercedes Franco, con 50.46 metros.

ESTE: calle Malecón Simón Bolívar, con 8.62 metros.

OESTE: propiedad de Mercedes Franco, con 5.45 metros.

AREA TOTAL: 353.69 METROS CUADRADOS.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	264	25/04/1907	534
Propiedades	Remate	2,089	25/03/1971	16,087
Propiedades	Adjudicación	2,262	31/03/1971	17,649
Propiedades	Compraventa	2,455	14/04/1971	19,559

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1 / 4 Compraventa

Inscrito el: **Jueves, 25 de Abril de 1907**

Tomo: 1 / 1,907

Folio Inicial: 534 - Folio Final: 538

Número de Inscripción: 264

Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Escribanía Pública

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-Abr-07

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Escribano Juan Alfredo Moreira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000130801	Nuques Jose	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213407	Ferruzola Barahona Porfirio	(Ninguno)	Guayaquil

#### 4 Remate

Inscrito el: **Jueves, 25 de Marzo de 1971**

Tomo: 27 / 1,971

Folio Inicial: 16,087 - Folio Final: 16,108

Número de Inscripción: 2,089

Número de Repertorio: 4,924

Certificación Impresa por: EVERA

Ficha Registral: 84480

Página:



Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 16-Mar-71

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Adjudicación y Venta en Remate dictada mediante auto de fecha 25 de Febrero de 1971, protocolizado ante el notario Doctor Thelmo Torres Crespo, el 16 de Marzo de 1971; mediante la cual se Adjudica a favor de Plásticos Industriales S.A, los siguientes predios: A) las 12/14 avas partes del total del predio compuesto de solar y casa, ubicado en las calles Loja y Malecón, con una superficie de 293.16 metros cuadrados; y, b) predio compuesto de 3 solares y casa, ubicado en las calles Loja entre Panama y Rocafuerte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adjudicatario	90-000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Autoridad Competente	90-000000166973	Juez de Coactiva Del I E S B		Guayaquil
Ex-Propietario	60-000000139210	Nuques Jose Anselmo Herederos de	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	264	25-Abr-1907	534	538

#### 3/ 4 Adjudicación

Inscrito el : **Miércoles, 31 de Marzo de 1971**

Tomo: 29 / 1,971

Folio Inicial: 17,649 - Folio Final: 17,670

Número de Inscripción: 2,262

Número de Repertorio: 5,313

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Tercero Provincial

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 04-Jun-62

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Adjudicación de las 2/14 partes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adjudicador	90-000000017536	Nuques Tapia Gil Anibal	(Ninguno)	Guayaquil
Adjudicador	60-000000135929	Nuques Tapia Ricardo Segundo	(Ninguno)	Guayaquil
Adjudicatario	60-0000000213408	Vasquez Guillermo Alfonso	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	264	25-Abr-1907	534	538

#### 4/ 4 Compraventa

Inscrito el : **Miércoles, 14 de Abril de 1971**

Tomo: 32 / 1,971

Folio Inicial: 19,559 - Folio Final: 19,580

Número de Inscripción: 2,455

Número de Repertorio: 5,876

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 12-Abr-71

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Compraventa de las 2/14 avas partes del solar 6 de la manzana 23, con una superficie de 353.69 metros cuadrados, ubicado en las calles Loja y Malecón Simón Bolívar de la parroquia Carbo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	60-000000153552	Alcazar Agustina de Vasquez	Casado	Guayaquil
Vendedor	90-000000060742	Vasquez Astudillo Guillermo	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2262	31-Mar-1971	17649	17670

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

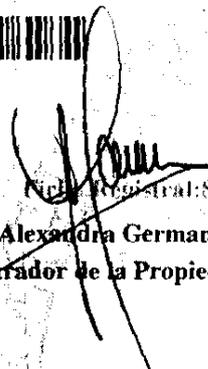
Emitido a las: 18:34:25 del Martes, 07 de Diciembre de 2010

CMiNO  
2006-5343  
2-2010-18075



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



  
Ficha Registral: 84480  
**Alexandra German Gaibor**  
Registrador de la Propiedad Delegado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

**118154**



Fecha de Apertura: Martes 30 de Noviembre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 22049 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal c) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 118154, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Solar y edificio ubicado en la calle Panamá entre Loja y Juan Montalco parroquia Carbo.  
NORTE: Solar de Ricardo Nuques con 17.10 metros y solar de Rosa Zapater con 29.20 metros.  
SUR: Propiedad de Roque Alvarez con 46.40 metros.  
ESTE: Calle Panamá con 4.78 metros.  
OESTE: Propiedad de Luis Rendón con 10.17 metros.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1,087	06/10/1943	3,675
Propiedades	Compraventa	2,970	15/12/1964	12,745
Propiedades	Compraventa	697	18/04/1966	2,875

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1 / 3 Compraventa

Inscrito el: **Miércoles, 06 de Octubre de 1943**  
Tomo: 6 / 1,943  
Folio Inicial: 3,675 - Folio Final: 3,685  
Número de Inscripción: **1,087**  
Número de Repertorio: 3,372  
Oficina donde se guarda el original: Notaría  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 05-Oct-43  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Compraventa según escritura pública celebrada ante el Notario Dr. Juan de Dios Morales Arauco. La compradora esta excluida de bienes de la sociedad conyugal que tiene formada con su marido Leonardo Robles Mosquera.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000214374	Varas Maria Cristina de Robles	Casado	Guayaquil
Vendedor	60-0000000131958	Alvarez Chevasco Luis Hector	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000208642	Chevasco Concepcion de Alvarez	Viudo	Guayaquil

#### 3 Compraventa

Inscrito el: **Martes, 15 de Diciembre de 1964**  
Tomo: 18 / 1,964  
Folio Inicial: 12,745 - Folio Final: 12,748  
Número de Inscripción: **2,970**  
Número de Repertorio: 11,216



Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Escritura/Providencia/Resolución: 10-Dic-64  
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Compraventa según escritura pública celebrada ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma, de una faja de terreno ubicado en la calle Panamá entre Loja y Juan Montalvo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	60-0000000155892	Varas María Cristina	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1087	06-Oct-1943	3675	3685

3/ 3 **Compraventa**

Inscrito el : **Lunes, 18 de Abril de 1966**

Tomo: 4 / 1.966

Folio Inicial: 2,875 - Folio Final: 2,878

Número de Inscripción: 697

Número de Repertorio: 4.734

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 14-Abr-66

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Compraventa según escritura pública celebrada ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma, del resto del predio, por lo que Plásticos Industriales C.A. pasa a adquirir la totalidad del dominio del mismo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	60-0000000155892	Varas María Cristina	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1087	06-Oct-1943	3675	3685

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:43:27 del Martes, 30 de Noviembre de 2010

Amanuense de Certificados : SCENTURION 2-2010-22049



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$13.20+IVA



*Ejemplar Registral: 118.154*  
**Eirén Arturo Roca Alvarez**  
 Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

*Handwritten signature*



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

**MATRÍCULA INMOBILIARIA**

21735

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial

01-0015-012-0-0-0

Fecha de Apertura: Jueves 10 de Diciembre de 1998

Conforme a la solicitud Número: 18077 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 21735, CERTIFICACIÓN que contiene:

- a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad); y,
- b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

**a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL**

**LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:**

Por el Norte: Solar 13, con 21.95 mts.  
Por el Sur: J Montalvo, con 22.00 mts.  
Por el Este: Solar 10, con 10.55 mts.  
Por el Oeste: Rocafuerte, con 10.33 mts.

**FORMA DEL SOLAR:**

Area Escritura: 229.29 mts2. Area Levantamiento: 229.29 mts2.  
Fondo Escritura: 21.95 mts. Fondo Levantamiento: 21.95 mts.  
Frente Escritura: 10.55 mts.  
Frente 1: 10.55 mts. Frente 3: 0.00 mts.  
Frente 2: 22.00 mts. Frente 4: 0.00 mts.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:**

Estado del Solar: VACIO  
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR  
Alumbrado: Si Pavimentación: Si Agua Potable: Si Bordillo: Si  
Alcantarillado: Si Red telefónica: Si Acera: Si  
Esquinero o Meridional: Esquinero

**b) INFORMACIÓN REGISTRAL**

**LINDEROS REGISTRALES:**

Solar número 12 de la manzana número 015, ubicado en la intersección de las calles Rocafuerte y Juan Montalvo, parroquia urbana Caño, cuyos linderos y medidas son los siguientes:

NORTE: predio vecinal, con 21 metros 95 centímetros.

SUR: calle Juan Montalvo, con 22 metros.

ESTE: predio vecinal, con 10 metros 55 centímetros.

OESTE: calle Rocafuerte, con 10 metros 33 centímetros.

AREA TOTAL: 229 METROS CUADRADOS 29 DÉCIMETROS CUADRADOS.-

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Aporte	1,122	26/02/1980	22,941
Propiedades	Compraventa	262	08/01/1999	1,077

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPTEDADES**

**1 / 2 Aporte**

Inscrito el Martes, 26 de Febrero de 1980

Tomo: / 1,980

Folio Inicial: 22,941 - Folio Final: 22,941

Número de Inscripción: 1,122

Número de Repertorio: 2,152

Oficina donde se guarda el original Notaría Décimo Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil



Escritura/Providencia/Resolución: 19-Oct-79

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Aportante	09-02777432	Fayad Anton Jorge Ellas Joaquín	Casado	Guayaquil
Beneficiario	09-90399646001	Industrial Inmobiliaria Geofa S.A.		Guayaquil

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el Viernes, 08 de Enero de 1999

Tomo: 3 / 1,999

Folio Inicial: 1,077 - Folio Final: 1,080

Número de Inscripción: 262

Número de Repertorio: 31,334

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 10-Nov-98

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90001243001	Pica Plásticos Industriales C.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90399646001	Industrial Inmobiliaria Geofa S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	1122	26-Feb-1980	22941	22941

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos Registrados que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:49:23 del Viernes, 15 de Octubre de 2010

Ruta de Inscripciones

Grupo : Grupo Inicial (Especial)

Funcionario: Leslie Vera Piuas

ROL : Amanuense de Inscripciones

Funcionario: Marcos Caamaño

ROL : Depurador

Grupo : Grupo Asesor

Funcionario: Jaime Villalva Plaza

ROL : Asesor

1-1998-31334 / 2-2010-18077

VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



*[Signature]*  
Matrícula: 21 735

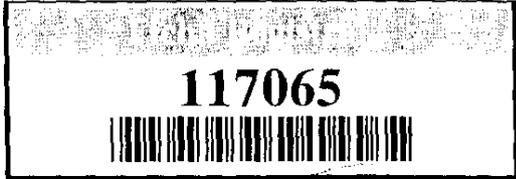
Dr. Efrén Arturo Roca Alvarez

Registrador de la Propiedad Encargado

**El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.**



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón



Fecha de Apertura: Lunes 11 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18073 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117065, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Solares 8 y 15 que forman un solo cuerpo de la manzana 38 y la edificación que sobre ellos se levanta, ubicados en la esquina sureste de las calles Rocafuerte y Loja, parroquia Carbo.  
NORTE: Calle Loja con 37.15 metros.  
SUR: Propiedad de José M. Alemán con 37.00 metros.  
ESTE: Propiedad de José A. Nuques con 23.95 metros.  
OESTE: Calle Rocafuerte con 23.25 metros.  
AREA TOTAL: 876.74 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	881	13/06/1952	2,515
Propiedades	Compraventa	1,183	28/06/1962	3,441

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

##### 1 / 2 Compraventa

Inscrito el : **Viernes, 13 de Junio de 1952**  
Tomo: 4 / 1,952  
Folio Inicial: 2,515 - Folio Final: 2,534  
Número de Inscripción: **881**  
Número de Repertorio: 2,410  
Oficina donde se guarda el original: Notaría  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 04-Jun-52  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000135119	Materiales y Equipos S A		Guayaquil
Vendedor	60-0000000212960	Cabanas Mercedes de Pere	Casado	Guayaquil
Vendedor	60-0000000101009	Pere Avenosa Jose	Casado	Guayaquil

##### 2 / 2 Compraventa

Inscrito el : **Jueves, 28 de Junio de 1962**  
Tomo: 4 / 1,962  
Folio Inicial: 3,441 - Folio Final: 3,446  
Número de Inscripción: **1,183**  
Número de Repertorio: 3,322  
Oficina donde se guarda el original: Notaría



Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 20-Jun-62  
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	60-0000000135119	Materiales y Equipos S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	881	13-Jun-1952	2515	2534

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:10:57 del Lunes, 11 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados : SCENTURION 2-2010-18073



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



*Ficha Registral: 117.06*  
**Dr. Efrén Arturo Roca Álvarez**  
Registrador de la Propiedad Encargado

**El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.**



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

**MATRÍCULA INMOBILIARIA**

10170

**Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial**

01-0015-013-0-0-0

Fecha de Apertura: Miércoles 05 de Agosto de 1998

Conforme a la solicitud Número: 18069 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 10170, CERTIFICACIÓN que contiene:

- a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad); y,
- b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

**a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL**

**LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:**

- Por el Norte: Solar 7, con 36.57 mts.
- Por el Sur: Sol 12-10, con 36.95 mts.
- Por el Este: Solar 7, con 8.00 mts.
- Por el Oeste: Rocafuerte, con 8.00 mts.

**FORMA DEL SOLAR:**

Area Escritura:	294.08 mts2.	Area Levantamiento:	294.08 mts2.
Fondo Escritura:	36.20 mts.	Fondo Levantamiento:	36.20 mts.
Frente Escritura:	7.85 mts.		
Frente 1:	7.85 mts.	Frente 3:	0.00 mts.
Frente 2:	0.00 mts.	Frente 4:	0.00 mts.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:**

- Estado del Solar: CONSTRUIDO
- Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR
- Alumbrado: *Sí*      Pavimentación: *Sí*      Agua Potable: *Sí*      Bordillo: *Sí*
- Alcantarillado: *Sí*      Red telefónica: *Sí*      Acera: *Sí*
- Esquinero o Meridional: *Meridional*

**b) INFORMACIÓN REGISTRAL**

**LINDEROS REGISTRALES:**

Solar y edificación 13 de la manzana 38, ubicado en las Calles Rocafuerte entre Loja y Juan Montalvo. Dentro de los siguientes linderos y medidas:  
 Norte: Propiedad de los Herederos de Luis Rendón con 36,57 mts.  
 Sur: Propiedades del Dr. Plascéncio Trujillo con 36,95 mts.  
 Este: Propiedad del Dr. Arsenio Espinoza Smith con 8 mts.  
 Oeste: Calle Rocafuerte con 8 mts.  
 Superficie de 294,8 metros cuadrados.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	2,069	23/09/1957	5,409
Propiedades	Testamento	5,969	20/11/1975	52,837
Propiedades	Posesión Efectiva	922	13/02/1978	9,575
Propiedades	Compraventa	9,693	05/10/1998	150,653

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**



1 / **4<sup>o</sup> Compraventa**

Inscrito el: Lunes, 23 de Septiembre de 1957

Tomo: 6 / 1,957

Folio Inicial: 5,409 - Folio Final: 5,418

Número de Inscripción: 2,069

Número de Repertorio: 6,626

Oficina donde se guarda el original Notaría

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 17-Sep-57

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Notario Dr. Tancredo Bernal Uriguen.

La vendedora es de estado civil casada, pero está excluida de bienes de la sociedad conyugal que tiene formada con Vicente Pulley.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	90-000000016557	Leon Longo Rita Maria	Soltero	Guayaquil
Vendedor	90-000000018597	Cherrez Avellan Elvira Matilde	Casado	Guayaquil

2 / **4<sup>o</sup> Testamento**

Inscrito el: Jueves, 20 de Noviembre de 1975

Tomo: 61 / 1,975

Folio Inicial: 52,837 - Folio Final: 52,842

Número de Inscripción: 5,969

Número de Repertorio: 12,997

Oficina donde se guarda el original Notaría Duodécima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 08-Mar-75

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Heredero	90-000000015148	Marchan Leon Jose Antonio	(Ninguno)	Guayaquil
Testador	90-000000016557	Leon Longo Rita Maria	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2069	23-Sep-1957	5409	5418

3 / **4<sup>o</sup> Posesión Efectiva**

Inscrito el: Lunes, 13 de Febrero de 1978

Tomo: 12 / 1,978

Folio Inicial: 9,575 - Folio Final: 9,578

Número de Inscripción: 922

Número de Repertorio: 1,659

Oficina donde se guarda el original Juzgado Cuarto de lo Civil

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 16-Dic-77

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-000000014854	Juzgado Cuarto de lo Civil de Guayaquil		Guayaquil
Causante	90-000000016557	Leon Longo Rita Maria	Soltero	Guayaquil
Heredero	90-000000015148	Marchan Leon Jose Antonio	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2069	23-Sep-1957	5409	5418

Propiedades

5969

20-Nov-1975

52837

52842

4 / **4 Compraventa**

Inscrito el: Lunes, 05 de Octubre de 1998

Tomo: 294 / 1,998

Folio Inicial: 150,653 - Folio Final: 150,656

Número de Inscripción: 9,693

Número de Repertorio: 21,960

Oficina donde se guarda el original Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 30-Jul-98

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90001243001	Pica Plásticos Industriales C.A.		Guayaquil
Vendedor	90-0000000015148	Merchan Leon Jose Antonio	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	922	13-Feb-1978	9575	9578
Propiedades	2069	23-Sep-1957	5409	5418
Propiedades	5969	20-Nov-1975	52837	52842

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:10:40 del Lunes, 11 de Octubre de 2010

Ruta de Inscripciones

Grupo : Grupo Inicial

Funcionario: Teresa Fernandez Coello

ROL : Amanuense de Inscripciones

Funcionario: Jaime Villalva Plaza

ROL : Asesor

Funcionario: Paola Plaza Moteita

ROL : Depurador

1-1998-21960 2-2010-18069

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



*[Handwritten Signature]*

Dr. Efrén Arturo Roca Alvarez

Registrador de la Propiedad Encargado

**El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.**





Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

117148



Fecha de Apertura: Miércoles 13 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18373 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117148, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

- Solar y construcción 2 manzanas 23 ubicado en el Malecón Simón Bolívar parroquia Carbo.
- NORTE: Propiedad de José Nuques con 30.80 metros.
- SUR: Propiedad de Gustavo Suescum Salazar con 28.50 metros, lindando además en 1.10 metros con el solar 3.
- ESTE: Malecón Simón Bolívar con 11.85 metros.
- OESTE: Propiedad de Mercedes Franco de Negrete con 11.38 metros.
- AREA TOTAL: 350.77 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	2,135	22/09/1966	9,241
Propiedades	Compraventa	2,258	23/05/1969	13,049

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1 / 2 Compraventa

Inscrito el : Jueves, 22 de Septiembre de 1966  
Tomo: 12 / 1,966  
Folio Inicial: 9,241 - Folio Final: 9,252  
Número de Inscripción: 2,135  
Número de Repertorio: 11,018  
Oficina donde se guarda el original: Notaría  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 16-Sep-66  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Notario Dr. Tancredo Bernal Uriguen.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000213032	Editorial Cervantes C A		Guayaquil
Vendedor	09-90091099001	Compañía Anonima Industrial y Mercantil El Condor		Guayaquil

#### 2 Compraventa

Inscrito el : Viernes, 23 de Mayo de 1969  
Tomo: 19 / 1,969  
Folio Inicial: 13,049 - Folio Final: 13,074  
Número de Inscripción: 2,258  
Número de Repertorio: 7,080  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda



Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Escritura/Providencia/Resolución: 27-Mar-69  
 Oficio/Telex/Fax:  
 a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	60-000000213032	Editorial Cervantes C A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2135	22-Sep-1966	9241	9252
Hipotecas y Gravámenes	919	23-May-1969	6881	6890

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:02:59 del Miércoles, 13 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados : SCENTURION 2-2010-18373



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA

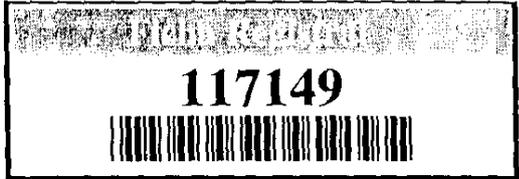


Ficha Registral: 117,148  
 Dr. Efrén Arturo Roca Alvarez  
 Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

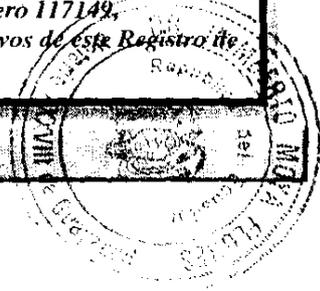


Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón



Fecha de Apertura: Miércoles 13 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18373 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117149, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :



**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

**LINDEROS REGISTRALES:**

- Solar y construcción 3 manzana 23 ubicado en la calle Panamá parroquia Carbo.
- NORTE: Propiedad de Mercedes Franco de Negrete con 36.10 metros y parte del lote 2 con 1.10 metros.
- SUR: Propiedad de Amalia de Barrera con 36.60 metros, lindando además en 1.10 metros con el solar 3.
- ESTE: Propiedad de Gustavo Suescum Salazar con 18.50 metros.
- OESTE: Calle Panamá con 18.11 metros.
- AREA TOTAL: 675.45 metros cuadrados.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	2,135	22/09/1966	9,241
Propiedades	Compraventa	2,258	23/05/1969	13,049
Hipotecas y Gravámenes	Entrega de Obra	919	23/05/1969	6,881

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

1/ 2 **Compraventa**

Inscrito el: **Jueves, 22 de Septiembre de 1966**  
 Tomo: 12 / 1,966  
 Folio Inicial: 9,241 - Folio Final: 9,252  
 Número de Inscripción: **2,135**  
 Número de Repertorio: 11,018  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Escritura/Providencia/Resolución: 16-Sep-66  
 Oficio/Telex/Fax:  
 a.- Observaciones:  
 Notario Dr. Tancredo Bernal Uríguen.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000213032	Editorial Cervantes C A		Guayaquil
Vendedor	09-90091099001	Compañía Anonima Industrial y Mercantil El Condor		Guayaquil

2 **Compraventa**

Inscrito el: **Viernes, 23 de Mayo de 1969**  
 Tomo: 19 / 1,969  
 Folio Inicial: 13,049 - Folio Final: 13,074  
 Número de Inscripción: **2,258**  
 Número de Repertorio: 7,080  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda



Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 27-Mar-69  
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:  
\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	60-0000000213032	Editorial Cervantes C A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2135	22-Sep-1966	9241	9252
Hipotecas y Gravámenes	919	23-May-1969	6881	6890

### REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

#### 1 / 1 Entrega de Obra

Inscrito el: **Viernes, 23 de Mayo de 1969**  
Tomo: 11 / 1,969  
Folio Inicial: 6,881 - Folio Final: 6,890  
Número de Inscripción: 919  
Número de Repertorio: 7,079  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 27-Mar-69  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:  
\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	60-0000000213034	Rangel Ramos David	(Ninguno)	Guayaquil
Propietario	60-0000000213032	Editorial Cervantes C A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2135	22-Sep-1966	9241	9252

#### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:03:02 del Miércoles, 13 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados: SCENTURION 2-2010-18373



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$13.20+IVA



Ficha Registral: 117,119  
Dr. Efrén Arturo Roca Alvarez  
Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

**Ficha Registral**

**117277**



Fecha de Apertura: Martes 19 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18079 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117277, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Parroquia: Pedro Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: -----

**LINDEROS REGISTRALES:**

Solar y construcción de la manzana 23 ubicado en la calle Panamá 101 y Loja, parroquia Pedro Carbo.  
NORTE: propiedad de la familia Nuñez, en parte y en otra, la calle Loja.  
SUR: lote de Lautaro Aspiazu Carbo  
ESTE : lote de Lautaro Aspiazu Carbo.  
OESTE: calle Panamá.  
AREA TOTAL: 488.74 METROS CUADRADOS.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	841	20/03/1967	5,929
Propiedades	Compraventa	6,757	23/06/1986	140,525

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **Lunes, 20 de Marzo de 1967**  
Tomo: 8 / 1,967  
Folio Inicial: 5,929 - Folio Final: 5,940  
Número de Inscripción: 841  
Número de Repertorio: 3,665  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 22 Feb-67  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:  
\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000050809	Martínez Velasco Efraim	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-06094248	Franco Luisa	Casado	Guayaquil
Vendedor	60-0000000213196	Negrete Fernando	Casado	Guayaquil

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **Lunes, 23 de Junio de 1986**  
Tomo: 190 / 1,986  
Folio Inicial: 140,525 - Folio Final: 140,548  
Número de Inscripción: 6,757  
Número de Repertorio: 12,819  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta



Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Escritura/Providencia/Resolución: 17-Abr-86  
 Oficio/Telex/Fax:  
 a.- Observaciones:

Compraventa de gananciales y derechos y acciones hereditarios en la sucesión de Efraín Martínez Velasco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90001243001	Pica Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	09-05265906	Martínez Viteri Eduardo Alberto	Soltero	Miami
Vendedor	09-01560235	Martínez Viteri Efraín Elias	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-07637540	Martínez Viteri Elio Fernando	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-04757176	Martínez Viteri Marcela Isabel	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-05791026	Martínez Viteri Mariana de Jesús	Casado	New Jersey
Vendedor	09-04063310	Martínez Viteri Mercedes María	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-02485119	Viteri Viteri Mercedes Beatriz	Viudo	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	841	20-Mar-1967	5929	5940

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:58:27 del Martes, 19 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados : VPOMA  
 Revisor de Certificados : VPOMA 02-2010-18079



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$13.20+IVA



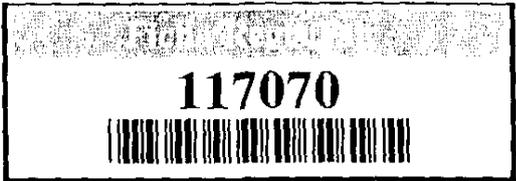
Ficha Registral: 118-277

Dr. Eirén Arturo Roca Alvarez  
 Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón



Fecha de Apertura: Lunes 11 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18072 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117070, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Solar y casa ubicado en la calle Panamá parroquia Carbo.  
NORTE: Predio que fué de los herederos de Juan Bautista Elizalde con 28.35 metros.  
SUR: Predio de Enriqueta Márquez De La Plata con 28.35 metros.  
ESTE: Predio de Enriqueta Márquez De La Plata con 6.42 metros.  
OESTE: Calle Panamá con 6.42 metros.  
AREA TOTAL: 182.00 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	708	02/04/1958	2,011
Propiedades	Compraventa	4,314	23/07/1970	26,943

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1 / 2 Compraventa

Inscrito el : **Miércoles, 02 de Abril de 1958**  
Tomo: 3 / 1,958  
Folio Inicial: 2,011 - Folio Final: 2,014  
Número de Inscripción: 708  
Número de Repertorio: 2,036  
Oficina donde se guarda el original: Notaría  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 01-Abr-58  
Oficio/Telex/Fax:

#### a.- Observaciones:

Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000212966	Leon Barco Eugenio Zacarias	(Ninguno)	Guayaquil
Comprador	60-0000000212965	Leon Barco Luis Teofilo	(Ninguno)	Guayaquil
Comprador	60-0000000212964	Leon Barco Pablo Mauro	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000127865	Marquez de la Plata Amador Amalia Franci	Casado Esp	Guayaquil

#### 2 / 2 Compraventa

Inscrito el : **Jueves, 23 de Julio de 1970**  
Tomo: 45 / 1,970  
Folio Inicial: 26,943 - Folio Final: 26,960  
Número de Inscripción: 4,314  
Número de Repertorio: 10,968  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta



Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 26-Jun-70  
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:  
\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000208153	Plásticos Industriales C A Pica		Guayaquil
Vendedor	60-0000000212965	Leon Barco Luis Teofilo	Soltero	Guayaquil
Vendedor	60-0000000212964	Leon Barco Pablo Mauro	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	708	02-Abr-1958	2011	2014

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

**Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.**

Emitido a las: 18:11:33 del Lunes, 11 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados: SCENTURION 2-2010-18072



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$13.20+IVA



Ficha Registral: 117,070  
Dr. Eirén Arturo Roca Alvarez  
Registrador de la Propiedad Encargado

**El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.**



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

117079

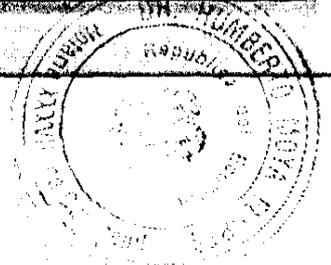


Fecha de Apertura: Lunes 11 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18071 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117079, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Carbo  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 01-0005-009



#### LINDEROS REGISTRALES:

Solar 9 manzana 5 ubicado en las calles Panamá entre Juan Montalvo y Loja parroquia Carbo.  
NORTE: Solar de Amalia Márquez De La Plata con 25.35 metros.  
SUR: Solares de Cesar Laso Mariscal y José Antonio Campos con 28.35 metros.  
ESTE: En parte el solar de Amalia Márquez De La Plata y en la otra parte solar de María Márquez De La Plata con 6.42 metros.  
OESTE: Calle Panamá con 6.42 metros.  
AREA TOTAL: 180.00 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	7,871	13/08/1993	195,121
Propiedades	Compraventa	1,430	15/03/1994	43,369

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1 / 2 Compraventa

Inscrito el : **Viernes, 13 de Agosto de 1993**  
Tomo: 234 / 1,993  
Folio Inicial: 195,121 - Folio Final: 195,142  
Número de Inscripción: **7,871**  
Número de Repertorio: 16,957  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Novena  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 07-May-93  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	09-08798689	Azar Naranjo Johnny Segundo
Comprador	09-07709090	Mantilla Glenda de Azar
Vendedor	60-0000000108733	Inmobiliaria Isabel Victoria S A

Estado Civil	Domicilio:
Casado	Guayaquil
Casado	Guayaquil
	Guayaquil



#### 2 / 2 Compraventa

Inscrito el : **Martes, 15 de Marzo de 1994**  
Tomo: 53 / 1,994  
Folio Inicial: 43,369 - Folio Final: 43,390  
Número de Inscripción: **1,430**  
Número de Repertorio: 1,209  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Sexta



Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 24-Dic-93  
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90001243001	Pica Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	09-08798689	Azar Naranjo Johnny Segundo	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-07705487	Mantilla Palacios Glenda Isabel	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	7871	13-Ago-1993	195121	195142

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:13:41 del Lunes, 11 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados : SCENTURION 2-2010-18071



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



Ficha Registral 117,079  
**Dr. Eren Arturo Roca Alvarez**  
Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>
34558
<b>Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial</b>
01-0059-001-0-0-0

Fecha de Apertura: viernes 28 de mayo de 1999

Conforme a la solicitud Número: 71637 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 34558.  
**CERTIFICACIÓN que contiene:**

- a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad); y  
b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

### a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

#### LINDEROS Y MEDURAS CATASTRALES:

Por el Norte: C J Montalvo, con 55.29 mts.  
Por el Sur: C P Aguirre, con 55.70 mts.  
Por el Este: C M Matheus, con 59.10 mts.  
Por el Oeste: C Escobedo, con 64.89 mts.

#### FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	2982.01 mts2.	Area Levantamiento:	2982.01 mts2.
Fondo Escritura:	64.89 mts.	Fondo Levantamiento:	64.89 mts.
Frente Escritura:	55.70 mts.		
Frente 1:	55.70 mts.	Frente 3:	59.10 mts.
Frente 2:	55.29 mts.	Frente 4:	64.89 mts.

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO  
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR  
Alumbrado: SI Pavimentación: SI Agua Potable: SI Bordillo: SI  
Alcantarillado: SI Red telefónica: SI Acera: SI  
Esquinero o Meridional: Esquinero

### b) INFORMACIÓN REGISTRAL

#### LINDEROS REGISTRALES:

Solar y edificación 1 de la manzana 59, parroquia Pedro Carbo.  
NORTE: Calle J. Montalvo con 55,29 metros.  
SUR: Calle P. Aguirre con 55,70 metros.  
ESTE: Calle M. Matheus con 59,10 metros.  
OESTE: Calle Escobedo con 64,89 metros.  
AREA TOTAL: 2982,01 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	835	02/08/1947	2,297
Propiedades	Compraventa	2,311	23/09/1963	9,303
Propiedades	Compraventa	3,850	17/11/1967	25,893
Propiedades	Compraventa	5,530	24/06/1999	25,683
Hipotecas y Gravámenes	Arrendamiento	2,173	14/02/2006	4,489

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

### REGISTRO DE PROPIEDADES



1/ <sup>4</sup> **Compraventa**

Inscrito el: sábado, 02 de agosto de 1947

Tomo: / 1,947

Folio Inicial: 2,297 - Folio Final: 2,297

Número de Inscripción: 835

Número de Repertorio: 2,326

Oficina donde se guarda el original: Notaría Única

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 01-ago-47

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000032306	Litografía e Imprenta La Reforma Jacinto Jouvin Arce e H		Guayaquil
Vendedor	90-0000000032305	Coello Eusebia Cristina de Moreira	Casado	Guayaquil
Vendedor	90-0000000032304	Moreira Luis Desiderio	Casado	Guayaquil

2/ <sup>4</sup> **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 23 de septiembre de 1963

Tomo: / 1,963

Folio Inicial: 9,303 - Folio Final: 9,303

Número de Inscripción: 2,311

Número de Repertorio: 5,835

Oficina donde se guarda el original: Notaría Única

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 20-sep-63

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000032306	Litografía e Imprenta La Reforma Jacinto Jouvin Arce e H		Guayaquil
Vendedor	90-0000000032307	Caceres Heredia Clemencia Rosa	Soltero	Guayaquil
Vendedor	90-0000000032308	Caceres Vilamar Julio Baltazar	Soltero	Guayaquil

3/ <sup>4</sup> **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 17 de noviembre de 1967

Tomo: / 1,967

Folio Inicial: 25,893 - Folio Final: 25,893

Número de Inscripción: 3,850

Número de Repertorio: 16,707

Oficina donde se guarda el original: Notaría Única

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 15-nov-67

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000032306	Litografía e Imprenta La Reforma Jacinto Jouvin Arce e H		Guayaquil
Vendedor	90-0000000032310	Caceres Sarmiento Jose Salvador	Soltero	Guayaquil

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 24 de junio de 1999

Tomo: 51 / 1,999

Folio Inicial: 25,683 - Folio Final: 25,686

Número de Inscripción: 5,530

Número de Repertorio: 12,538

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 29-abr-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:  
\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90001243001	Pica Plásticos Industriales C.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90314179001	Industrial La Reforma Jacinto Jovín Arce C.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	835	02-ago-1947	2297	2297
Propiedades	2311	23-sep-1963	9303	9303
Propiedades	3850	17-nov-1967	25893	25893

**REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

1 / 1 **Arrendamiento**

Inscrito el: martes, 14 de febrero de 2006

Tomo: 9 / 2,006

Folio Inicial: 4,489 - Folio Final: 4,490

Número de Inscripción: 2,173

Número de Repertorio: 3,492

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Primera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 08-ago-05

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:  
Predio restante de la fusión de tres lotes, manzana 66 según escritura. Linderos y medidas actualizados de acuerdo con el certificado de avalúos y registros No. 0173148 de fecha 27 de enero del 2006.

PLAZO: Hasta el 31 de Junio de 2025.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90001243001	Pica Plásticos Industriales C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90000530001	Pycsa S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	5530	24-jun-1999	25683	25686



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	4	Hipotecas y Gravámenes	1

**Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:45 del viernes, 08 de octubre de 2010

Ruta de Inscripciones

Grupo : Grupo Inicial (Especial)

Funcionario: Paola Plaza Moreira

ROL : Amanuense de Inscripciones

Funcionario: Paola Plaza Moreira

ROL : Depurador

Grupo : Grupo Asesor

Funcionario: Jaime Villalva Plaza

ROL : Asesor

1-1999-12538

1-2006-3492



~~Matrícula: 34,558~~

**Dr. Efrén Arturo Roca Alvarez**

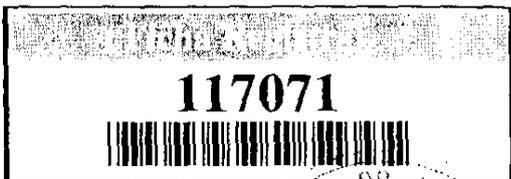
**Registrador de la Propiedad Encargado**

VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA

**El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.**



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón



Fecha de Apertura: Lunes 11 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18067 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número: 117071, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Rocafuerte  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Solar y casa 16-A manzana 48 ubicado en las calles Rumichaca y Aguirre parroquia Rocafuerte.  
NORTE: Calle Aguirre con 10.38 metros.  
SUR: Solar de Leando Pérez con 10.35 metros.  
ESTE: Solar de hermanos Cajas Medina con 13.15 metros.  
OESTE: Calle Rumichaca con 13.33 metros.  
AREA TOTAL: 137.23 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	441 26/06/1937	1,877
Propiedades	Remate	824 11/02/1976	7,549
Propiedades	Compraventa de Excedente de Terreno	2,023 25/04/1979	21,501

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

##### 1 / 3 Compraventa

Inscrito el : **Sábado, 26 de Junio de 1937**  
Tomo: 2 / 1,937  
Folio Inicial: 1,877 - Folio Final: 1,880  
Número de Inscripción: **441**  
Número de Repertorio: 1,031  
Oficina donde se guarda el original: Notaría  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 24-Jun-37  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Notario Juan de Dios Morales Arauco.

##### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000212970	Molina Vergara Mercedes	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000212968	Burbano Maria Eugenia de Chiriboga	Casado	Guayaquil
Vendedor	60-0000000212969	Chiriboga Manrique Jose Ignacio Leopoldo	Casado	Guayaquil

##### 3 Remate

Inscrito el : **Miércoles, 11 de Febrero de 1976**  
Tomo: 9 / 1,976  
Folio Inicial: 7,549 - Folio Final: 7,566  
Número de Inscripción: **824**  
Número de Repertorio: 1,448  
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto Provincial



Nombre del Cantón: Guayas  
 Escritura/Providencia/Resolución: 28-Nov-75  
 Oficio/Telex/Fax:  
 a.- Observaciones:

Protocolizado por mandato judicial el 26 de diciembre de 1975 ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adjudicatario	90-0000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Ex-Propietario	90-0000000016665	Molina Vergara Mercedes	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	441	26-Jun-1937	1877	1880

3 / 3 **Compraventa de Excedente de Terreno**

Inscrito el : **Miércoles, 25 de Abril de 1979**  
 Tomo: 27 / 1,979  
 Folio Inicial: 21,501 - Folio Final: 21,514  
 Número de Inscripción: 2,023  
 Número de Repertorio: 4,304

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta  
 Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Escritura/Providencia/Resolución: 28-Mar-79  
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:  
 \*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	824	11-Feb-1976	7549	7566

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:11:53 del Lunes, 11 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados : SCENTURION 2-2010-18067



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



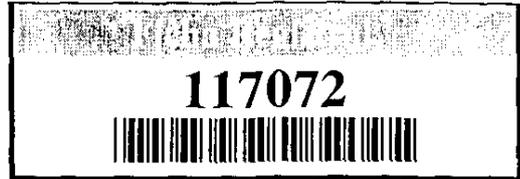
Ficha Registral 447,071  
**Dr. Efran Arturo Roca Alvarez**  
 Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

*(Handwritten signature)*



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

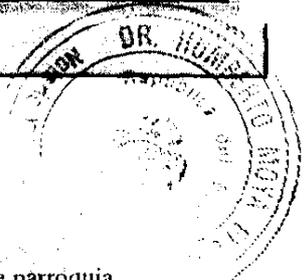


Fecha de Apertura: Lunes 11 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18065 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117072, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Letamendi  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 13-113-03



#### LINDEROS REGISTRALES:

Solar y edificación 3 manzana 143 ubicado en la calle Novena entre General Gómez y Portete parroquia Letamendi.  
NORTE: Calle General Gómez con 19.70 metros.  
SUR: Calle Portete con 19.30 metros.  
ESTE: Calle Novena con 15.50 metros.  
OESTE: Solar 2 con 16.50 metros.  
AREA TOTAL: 312.00 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	4,971	11/12/1969	28,911
Propiedades	Compraventa	4,262	22/08/1980	87,905

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1 / 2 Compraventa

Inscrito el: **Jueves, 11 de Diciembre de 1969**  
Tomo: 46 / 1,969  
Folio Inicial: 28,911 - Folio Final: 28,918  
Número de Inscripción: **4,971**  
Número de Repertorio: 16,896  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 24-Nov-69  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	09-00250952	Ron Peñaloza Roberto Benedicto
Vendedor	60-0000000212971	Gamboa Barona Polly

Estado Civil Domicilio:  
(Ninguno) Guayaquil  
Soltero Guayaquil

#### 2 Compraventa

Inscrito el: **Viernes, 22 de Agosto de 1980**  
Tomo: 110 / 1,980  
Folio Inicial: 87,905 - Folio Final: 87,926  
Número de Inscripción: **4,262**  
Número de Repertorio: 8,355  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima



Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 01-Ago-80  
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:  
\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000208153	Plásticos Industriales C A Pica		Guayaquil
Vendedor	09-00250952	Ron Peñaloza Roberto Benedicto	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4971	11-Dic-1969	28911	28918

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:12:10 del Lunes, 11 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados: SCENTURION 2-2010-18065



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$13.20+IVA



Ficha Registral: 117072  
Dr. Eren Arturo Roca Alvarez  
Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

RG

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

113508



Fecha de Apertura: Martes 20 de Abril de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18061 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 113508, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Tarqui  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Local 1 de la planta baja del Bloque "C" del Gran Centro Comercial de Urdesa, ubicado en las avenidas Víctor Emilio Estrada, Las Lomas y la calle Dátiles, de la Ciudadela Urdesa, parroquia Tarqui.  
Alicuota de: 2.724%  
AREA: 95,20 metros cuadrados.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	6,489	02/09/1971	44,525
Propiedades	Compraventa	4,249	18/11/1974	40,235

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1 / 2 Compraventa

Inscrito el: **Jueves, 02 de Septiembre de 1971**  
Tomo: / 1,971  
Folio Inicial: 44,525 - Folio Final: 44,525  
Número de Inscripción: **6,489**  
Número de Repertorio: 14,847  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 26-Jul-71  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Por medio de esta escritura, los compradores adquieren las siguientes alícuotas:  
Turis Mundial Guayaquil Cía. Ltda, local 2 de la planta baja, alícuota: 2,724%.  
Eduardo Manuel Arosemena Gómez, local 3 de la planta baja, alícuota: 2,724%.  
Jaime Alberto Campoverde, local 4 de la planta baja, alícuota: 2,664%.  
Durex S.A. Fábrica de Artículos de Aluminio, local 5 de la planta baja, alícuota: 3,27%.  
Chafick Guillermo Dassum, local 6 de la planta baja, alícuota: 3,451%.  
Simesa, Sistemas Musicales Ecuatorianos S.A., local 7 de la planta baja, alícuota: 3,148%.  
Inmobiliaria Victoria S.A., local 8 de la planta baja, alícuota: 2,119%.  
Inmobiliaria Alicia S.A., local 9 de la planta baja, alícuota: 2,119%.  
Edward Mozina, local 10 de la planta baja, alícuota: 1,453%.  
Eduardo Dassum, local 10-A de la planta baja, alícuota: 1,453%.  
Inmobiliaria María Teresa C. Ltda., local 12 de la planta baja, alícuota: 3,451%.  
Gustavo Domínguez, local 13 de la planta baja, alícuota: 3,390%.  
Isidro Iturralde Puig, local 14 de la planta baja, alícuota: 2,179%.  
Inversiones Familiares S.A., local 15 de la planta baja, alícuota: 1,937%.  
Mario Castano Aguirre, local 16 de la planta baja, alícuota: 2,906%.  
Enrique Jiménez Orrantía, local 17 de la planta baja, alícuota: 1,816%.  
VICESA, local 18-A de la planta baja, alícuota: 2,361%.



Xavier Coronel y Gilberto Vivar Erazo, local 19 de la planta baja, alícuota: 2,422%.  
 VICESA, local 1 de la planta baja, alícuota: 2,724%; local 11 de la planta baja, alícuota: 3,269%;  
 local 18 de la planta baja, alícuota: 2,119%; local 20 de la planta baja, alícuota: 2,422%.  
 Inmobiliaria Alicia S.A., Departamento 1 de la planta alta, alícuota: 4,553%; Departamento 2 de la  
 planta alta, alícuota: 4,068%; Departamento 3 de la planta alta, alícuota: 4,068%; Departamento 3  
 de la planta alta, alícuota: 4,068%; Departamento 4 de la planta alta, alícuota: 1,889%;  
 Departamento 5 de la planta alta, alícuota: 2,010%; Departamento 6 de la planta alta, alícuota:  
 2,313%; Departamento 7 de la planta alta, alícuota: 3,160%.  
 Inmobiliaria Victoria S.A., Departamento 8 de la planta alta, alícuota: 3,160%; Departamento 9 de  
 la planta alta, alícuota: 2,313 %; Departamento 10 de la planta alta, alícuota: 2,10%;  
 Departamento 11 de la planta alta, alícuota: 1,889%; Departamento 12 de la planta alta, alícuota:  
 4,068%; Departamento 13 de la planta alta, alícuota: 4,068%; Departamento 14 de la planta alta,  
 alícuota: 4,553%.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-000000090249	Arosemena Gomez Eduardo Manuel	Soltero	Guayaquil
Comprador	90-000000090250	Campoverde Izquierdo Jaime	Soltero	Guayaquil
Comprador	90-000000090260	Castano Aguirre Mario	Soltero	Guayaquil
Comprador	90-000000090261	Coronel Xavier	Soltero	Guayaquil
Comprador	90-000000090252	Dassum Chafick Guillermo	Soltero	Guayaquil
Comprador	90-000000090256	Dassum Eduardo	Soltero	Guayaquil
Comprador	90-000000011121	Dominguez Gustavo	Soltero	Guayaquil
Comprador	90-000000090251	Durez S A Fabrica de Articulos de Aluminio		Guayaquil
Comprador	09-90026793001	Inmobiliaria Alicia S A		Guayaquil
Comprador	90-000000080601	Inmobiliaria Maria Teresa O Lida		Guayaquil
Comprador	90-000000090254	Inmobiliaria Victoria Sociedad Anonima		Guayaquil
Comprador	90-000000090259	Inversiones Familiares S A		Guayaquil
Comprador	90-000000090258	Iturralde Puig Isidro	Soltero	Guayaquil
Comprador	09-03776375	Jimenez Orrantia Alberto Enrique	Casado	Guayaquil
Comprador	90-000000090255	Molina Edward	Soltero	Guayaquil
Comprador	09-90059217001	Sistema Sistemas Musicales Ecuatorianos S A		Guayaquil
Comprador	90-000000035459	Turis Mundial Guayaquil Cia Ltda		Guayaquil
Comprador	09-90026750001	Viteri & Cevallos S A De Construcciones E Industrias Vice		Guayaquil
Comprador	90-000000090262	Vivar Erazo Gilberto	Soltero	Guayaquil
Vendedor	90-000000034330	Urbanizadora Del Salado S A Urdesa		Guayaquil

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **Lunes, 18 de Noviembre de 1974**

Tomo: 48 / 1,974

Folio Inicial: 40,235 - Folio Final: 40,248

Número de Inscripción: 4,249

Número de Repertorio: 18,908

Oficina donde se guarda el original: Notaria

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 25-Oct-74

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Notario Abogado Ernesto Tama Costales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000208153	Plásticos Industriales C A Pica		Guayaquil
Vendedor	09-90026750001	Viteri & Cevallos S A De Construcciones E Industrias Vice		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6489	02-Sep-1971	44525	44525

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 20:01:27 del Lunes, 11 de Octubre de 2010

Amamense de Certificados: LIMI-NEZ 2 2010 6808



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



**Dr. Eiren Arturo Roca Alvarez**  
Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

**Ficha Registral**  
**117112**

Fecha de Apertura: Martes 12 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18053 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117112, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Parroquia: Tarqui

Ubicación: -----

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote 8 manzana "L" ubicado en la Lotización de la Hacienda Prosperina, Sección Santa Cecilia, parroquia Tarqui.  
NORTE: Lote 7 con 35,00 metros.  
SUR : Lote 9, con 35,00 metros.  
ESTE : Calle Pública, con 20,00 metros.  
OESTE: Lote 5, con 20,00 metros.  
AREA TOTAL: 70000 metros cuadrados.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	428 24/01/1972	3,619
Propiedades	Compraventa	5,768 01/11/1977	59,495

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **Lunes, 24 de Enero de 1972**  
Tomo: 5 / 1,972  
Folio Inicial: 3,619 - Folio Final: 3,630  
Número de Inscripción: 428  
Número de Repertorio: 1,202  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 06-Dic-71  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:  
\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*  
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-03454577	Poveda Burbano Alfredo Ernesto	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-01251237	Gomez Iturralde Beatriz	Casado	Guayaquil

2 **Compraventa**

Inscrito el : **Martes, 01 de Noviembre de 1977**  
Tomo: 79 / 1,977  
Folio Inicial: 59,495 - Folio Final: 59,508  
Número de Inscripción: 5,768  
Número de Repertorio: 11,746  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Tercera



Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 27-Ago-77  
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:  
\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90001243001	Pica Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	60-0000000213006	Pizzimbono Alicia Esther	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-03454577	Poveda Burbano Alfredo Ernesto	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	428	24-Ene-1972	3619	3630

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

***Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.***

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:37:05 del Martes, 26 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados: JDELGADOA 2-2010-18053



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



Acta Registral: 117,412  
~~Dr. Efraín Astaro Roca Álvarez~~  
Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

**MATRÍCULA INMOBILIARIA**

7443

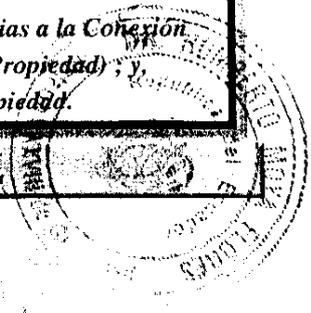
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial

71-0011-008-0-0-0

Fecha de Apertura: Viernes 03 de Julio de 1998

Conforme a la solicitud Número: 18058 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 7443, CERTIFICACIÓN que contiene:

- a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad), y
- b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.



**a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL**

**LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:**

- Por el Norte: Solar 9, con 200.00 mts.
- Por el Sur: Solar 6- 4(1), con 200.00 mts.
- Por el Este: Solar 1, con 60.00 mts.
- Por el Oeste: Av Martha Bucaram, con 60.00 mts.

**FORMA DEL SOLAR:**

- Area Escritura: 12000 mts<sup>2</sup>      Area Levantamiento: 12000 mts<sup>2</sup>.
- Fondo Escritura: 200.00 mts.      Fondo Levantamiento: 200.00 mts.
- Frente Escritura: 60.00 mts.
- Frente 1: 60.00 mts.      Frente 3: 0.00 mts.
- Frente 2: 0.00 mts.      Frente 4: 0.00 mts.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:**

- Estado del Solar: CONSTRUIDO
- Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR
- Alumbrado: *Sí*      Pavimentación: *Sí*      Agua Potable: *Sí*      Bordillo: *Sí*
- Alcantarillado: *Sí*      Red telefónica: *Sí*      Acera: *Sí*
- Esquinero o Meridional: *Meridional*

**b) INFORMACIÓN REGISTRAL**

**LINDEROS REGISTRALES:**

- Solar 8 de la manzana 11 del sector Prosperina, parroquia Tarqui.
- NORTE: Solar 9, con 200,00 metros.
- SUR: Solar 6, con 200,00 metros.
- ESTE: Solar 1, con 60,00 metros.
- OESTE: Avenida Martha Bucaram de Roldós, con 60,00 metros.
- AREA TOTAL : 12.000 metros cuadrados.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	489	03/02/1994	13.709
Propiedades	Compraventa (Parcial DUP)	12,444	08/12/1998	162,541

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

**1 / 2 Compraventa**

- Inscrito el Jueves, 03 de Febrero de 1994
- Tomo: 17 / 1,994
- Folio Inicial: 13,709 - Folio Final: 13,740
- Número de Inscripción: 489
- Número de Repertorio: 1,934
- Oficina donde se guarda el original Notaría Vigésima Primera
- Nombre del Cantón: Guayaquil



Escritura/Providencia/Resolución: 23-Jul-93

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-000000208152	Plásticos Industriales C.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90029962001	Sistema de Control Papel Carbon C.A. (SIDECOPACA)		Guayaquil

2 / **2 Compraventa (Parcial DUP)**

Inscrito el Martes, 08 de Diciembre de 1998

Tomo: 316 / 1,998

Folio Inicial: 162,541 - Folio Final: 162,544

Número de Inscripción: 12,444

Número de Repertorio: 29,937

Oficina donde se guarda el original Notaría Décimo Primera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 09-Nov-98

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

**INMUEBLE ORIGINAL:**

Solar 8 de la manzana 11 del sector Prosperina, parroquia Tarqui.

NORTE: Solar 9, con 200,00 metros.

SUR: Solar 6, con 200,00 metros.

ESTE: Solar 1, con 60,00 metros.

OESTE: Avenida Martha Bucaram de Roldós, con 60,00 metros.

AREA TOTAL: 12.000 metros cuadrados.

**AREA AFECTADA CON LA DECLARATORIA:**

El área y construcción declarada de utilidad pública por el Muy Ilustre Concejo Cantonal, misma que es materia de la presente compraventa, comprende las siguientes áreas:

terreno: 180,00 Mts

Bloque único: 144,00 Mts

Cerramiento: 78,40 Mts

Encementado: 136,80 Mts

Puerta: 2U

**LINDEROS Y MEDIDAS DE LA PARTE AFECTADA:**

NORTE: Solar 9, con 3,00 metros.

SUR: Solar 6, con 3,00 metros.

ESTE: Solar 8, con 60,00 metros.

OESTE: Avenida Martha Bucaram, con 60,00 metros.

**LINDEROS Y MEDIDAS DE LA PARTE RESTANTE:**

NORTE: Solar 9, con 197,00 metros.

SUR: Solares 06 y 04(1), con 197,00 metros.

ESTE: Solar 01, con 60,00 metros.

OESTE: Avenida Martha Bucaram de Roldós, con 60,00 metros.

AREA TOTAL: 11.860,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	09-90001243001	Pica Plásticos Industriales C.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	489	03-Feb-1994	13709	13740

Q.  
7

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:39:47 del Martes, 26 de Octubre de 2010

Ruta de Inscripciones

Grupo : Grupo Inicial (Especial)

Funcionario: María Fernanda Caicedo Pérez

ROL : Amanuense de Inscripciones

Funcionario: María Fernanda Caicedo Pérez

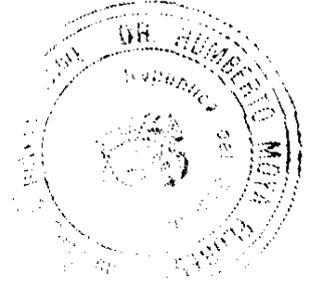
ROL : Depurador

Grupo : Grupo Asesor

Funcionario: Carlos Caicedo Moreira

ROL : Asesor

1-1998-29937 2-2010-18058



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 13.20+IVA



Matrícula: 7.443

**Df. Elren Arturo Roca Alvarez**  
**Registrador de la Propiedad Encargado**

**El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.**



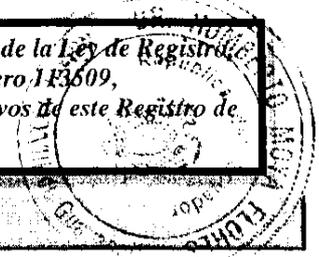


Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón



Fecha de Apertura: Martes 20 de Abril de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18054 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número: 113509, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad:



### INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Pascuales  
Ubicación: -----  
Tipo de Predio: Rural o Rústico  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno situado en el Fundo el "Sauce" de la parroquia Pascuales, cantón Guayaquil, a la altura del Kilómetro once de la Vía Guayaquil-Daule.  
NORTE: con terrenos de la Hacienda "Sauce", de propiedad de Abel Gumercindo Herrera Lozano, con 166,66 metros.  
SUR: con terrenos de la misma hacienda "El Sauce", con 166,66 metros.  
ESTE: con terrenos de la Hacienda "El Sauce", con 60 metros.  
OESTE: con la carretera Guayaquil-Daule, con 60 metros.  
AREA TOTAL: 9.990 METROS CUADRADOS.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	4,725 06/07/1971	34,119
Propiedades	Compraventa	1,256 27/02/1978	13,133

#### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE PROPIEDADES

#### 1/ 2 Compraventa

Inscrito el: **Martes, 06 de Julio de 1971**  
Tomo: 54 / 1,971  
Folio Inicial: 34,119 - Folio Final: 34,130  
Número de Inscripción: 4,725  
Número de Repertorio: 11,007  
Oficina donde se guarda el original: Notaría  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 27-May-71  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:  
Notario Doctor Jorge Maldonado Rennella.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000208166	Predial E Inversionista Negocios Unidos S A (prenusa)		Guayaquil
Vendedor	60-0000000208165	Baradero Cia Ltda		Guayaquil

#### 2 Compraventa

Inscrito el: **Lunes, 27 de Febrero de 1978**  
Tomo: 17 / 1,978  
Folio Inicial: 13,133 - Folio Final: 13,148  
Número de Inscripción: 1,256  
Número de Repertorio: 2,298  
Oficina donde se guarda el original: Notaría



Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 28-Oct-77  
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:  
Notaria doctora Norma Plaza de Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-000000208152	Plásticos Industriales C A		Guayaquil
Vendedor	60-000000208166	Predial E Inversionista Negocios Unidos S A (prenusa)		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	06-Jul-1971	34119	34130

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 20:03:19 del Lunes, 11 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados: LJIMENEZ 2-2010-6809



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$13.20+IVA



Ficha Registral: 113509  
**Dr. Aren Arturo Roca Alvarez**  
Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

Ficha Registral

117269



Fecha de Apertura: Martes 19 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18080 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117269, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Parroquia: Tarqui  
Ubicación: Conjunto Residencial Alborada  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 90-0146-001-3-1-2

**LINDEROS REGISTRALES:**

Local 2 del Centro Comercial "ALBOCENTRO FILANBANCO" levantado en los lotes de terreno 1 y 2 que forman un solo cuerpo de la manzana GA de la Etapa 4 del Conjunto Residencial Alborada de la parroquia Tarqui.  
AREA: 48 METROS CUADRADOS.  
ALICUOTA: 2.065929

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Aporte	798 19/02/1982	20,373
Propiedades	Rectificación	799 19/02/1982	20,405
Propiedades	Compraventa	3,780 24/06/1983	85,511
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	110 28/09/1983	1,709
Propiedades Horizontales	Protocolización de Planos	111 28/09/1983	1,739
Propiedades	Compraventa	6,056 28/09/1984	130,977
Hipotecas y Gravámenes	Entrega de Obra	4,482 28/09/1984	49,621

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

17 4 **Aporte**

Inscrito el: **Viernes, 19 de Febrero de 1982**  
Tomo: 29 / 1,982  
Folio Inicial: 20,373 - Folio Final: 20,404  
Número de Inscripción: 798  
Número de Repertorio: 1,689  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 10-Dic-80

Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Quando se inscribió este título esta Cia. todavía era compañía Limitada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Aportante	09-90056498001	Consorcio Promotor de Viviendas de Interés Social V I S S		Guayaquil
Beneficiario	09-90578842001	Centro Técnico Albotec S A		Guayaquil

4 **Rectificación**

Inscrito el: **Viernes, 19 de Febrero de 1982**  
Tomo: 29 / 1,982  
Folio Inicial: 20,405 - Folio Final: 20,416  
Número de Inscripción: 799  
Número de Repertorio: 1,690



Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 13-Jul-81

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Cuando se inscribió este título esta Cia. todavía era compañía Limitada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Aportante	09-90056498001	Consortio Promotor de Viviendas de Interes Social V I S S		Guayaquil
Beneficiario	09-90578842001	Centro Tecnico Albotec S A		Guayaquil

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : **Viernes, 24 de Junio de 1983**

Tomo: 124 / 1,983

Folio Inicial: 85,511 - Folio Final: 85,556

Número de Inscripción: 3,780

Número de Repertorio: 9,895

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 02-Mar-83

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Cuando se inscribió este título esta Cia. todavía era compañía Limitada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90578842001	Centro Tecnico Albotec S A		Guayaquil
Vendedor	09-90056498001	Consortio Promotor de Viviendas de Interes Social V I S S		Guayaquil

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : **Viernes, 28 de Septiembre de 1984**

Tomo: 184 / 1,984

Folio Inicial: 130,977 - Folio Final: 131,028

Número de Inscripción: 6,056

Número de Repertorio: 12,840

Oficina donde se guarda el original: Notaría Sexta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 27-Ago-84

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Compraventa de los locales 2 y 3 del centro comercial Albocentro Filanbanco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90001243001	Pich Plásticos Industriales C.A.		Guayaquil
Vendedor	90-0000000164226	Centro Tecnico Albotec C Ltda		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	798	19-Feb-1982	20373	20404
Propiedades	3780	24-Jun-1983	85511	85556
Propiedades	799	19-Feb-1982	20405	20416
Propiedades Horizontales	110	28-Sep-1983	1709	1738
Propiedades Horizontales	111	28-Sep-1983	1739	1740

**REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES**

1 / 2 **Propiedad Horizontal**

Inscrito el : **Miércoles, 28 de Septiembre de 1983**

Tomo: 62 / 1,983

Folio Inicial: 1,709 - Folio Final: 1,738

Número de Inscripción: 110

Número de Repertorio: 13,990

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima  
 Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Escritura/Providencia/Resolución: 01-Sep-83  
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	09-6000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90578842001	Centro Tecnico Albotec S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	798	19-Feb-1982	20373	20404

2 / 2 **Protocolización de Planos**

Inscrito el : **Miércoles, 28 de Septiembre de 1983**

Tomo: 62 / 1,983

Folio Inicial: 1,739 - Folio Final: 1,740

Número de Inscripción: 111

Número de Repertorio: 13,991

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución:

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos del Centro Comercial denominado Albocentro-Filanbanco, de propiedad de la **COMPANIA "CENTRO TECNICO ALBOTEC C. LTDA."**,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Edificio o Condominio	60-0000000180731	Centro Comercial Albocentro-filanbanco		Guayaquil
Propietario	09-90578842001	Centro Tecnico Albotec S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	798	19-Feb-1982	20373	20404
Propiedades	3780	24-Jun-1983	85511	85556
Propiedades Horizontales	110	28-Sep-1983	1709	1738

**ENTREGA DE OBRAS, CARGOS Y GRAVAMENES**

1 / 1 **Entrega de Obra**

Inscrito el : **Viernes, 28 de Septiembre de 1984**

Tomo: 77 / 1,984

Folio Inicial: 49,621 - Folio Final: 49,624

Número de Inscripción: 4,482

Número de Repertorio: 12,841

Oficina donde se guarda el original: Notaría Sexta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 27-Ago-84

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Entrega de obra de los locales 2 y 3 del centro comercial Albocentro Filanbanco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constructor	09-90710953001	Construcciones Atricon C. L. (da)		Guayaquil
Propietario	09-90001243001	Pica Plasticos Industriales C A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6056	28-Sep-1984	130977	131028



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	4	Hipotecas y Gravámenes	1
Propiedades Horizontales	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:15:13 del Martes, 19 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados : VPOMA  
Revisor de Certificados : VPOMA 12-2010-18080

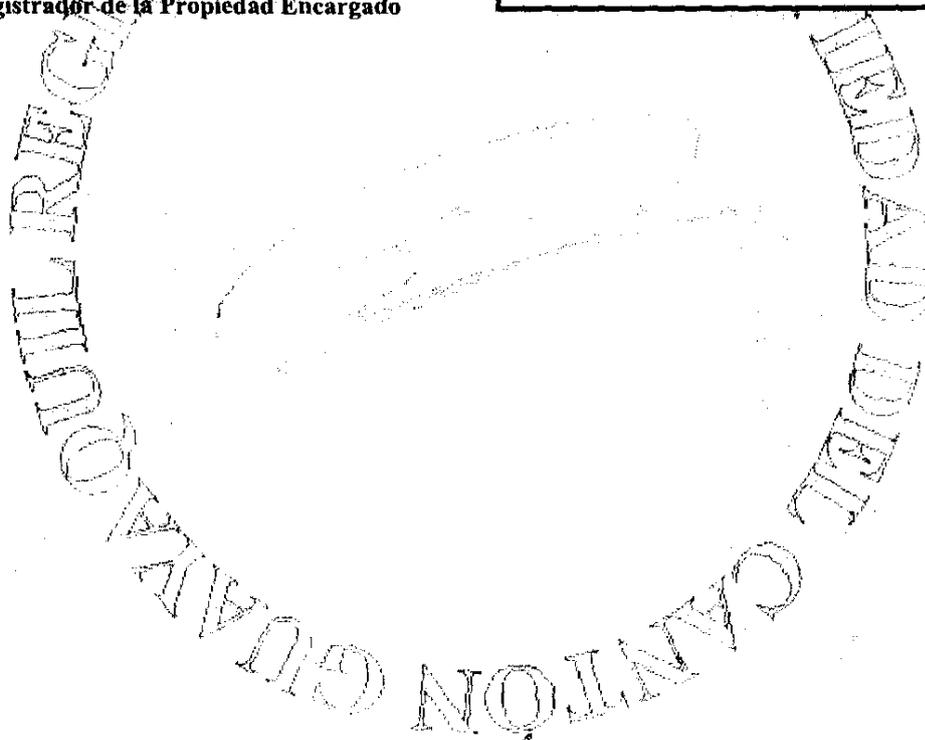


VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$13.20+IVA



~~Ficha Registral: 117.169~~  
**Df. Eirén Arturo Roca Alvarez**  
Registrador de la Propiedad Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil  
Panamá 809 y Victor Manuel Rendón

Ficha Registral

117270



Fecha de Apertura: Martes 19 de Octubre de 2010

Conforme a la solicitud Número: 18080 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 117270, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Parroquia: Tarquí  
Ubicación: Conjunto Residencial Alborada  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 90-0146-001-3-1-3

**LINDEROS REGISTRALES:**

Local 3 del Centro Comercial "ALBOCENTRO FILANBANCO" levantado en los lotes de terreno 1 y 2 que forman un solo cuerpo de la manzana GA de la Etapa 4 del Conjunto Residencial Alborada de la parroquia Tarquí.  
AREA: 48 METROS CUADRADOS.  
ALICUOTA: 2.065929

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Aporte	798 19/02/1982	20,373
Propiedades	Rectificación	799 19/02/1982	20,405
Propiedades	Compra-venta	3,780 24/06/1983	85,511
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	110 28/09/1983	1,709
Propiedades Horizontales	Protocolización de Planos	111 28/09/1983	1,739
Propiedades	Compra-venta	6,056 28/09/1984	130,977
Hipotecas y Gravámenes	Entrega de Obra	4,482 28/09/1984	49,621

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

1 / 4 **Aporte**

Inscrito el: **Viernes, 19 de Febrero de 1982**  
Tomo: 29 / 1,982  
Folio Inicial: 20,373 - Folio Final: 20,404  
Número de Inscripción: 798  
Número de Repertorio: 1,689  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Escritura/Providencia/Resolución: 10-Dic-80  
Oficio/Telex/Fax:  
a.- Observaciones:

Quando se inscribió este título esta Cía. todavía era compañía Limitada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Aportante	09-90056498001	Consorcio Promotor de Viviendas de Interés Social V I S S		Guayaquil
Beneficiario	09-90578842001	Centro Técnico Albotec S A		Guayaquil

2 / 4 **Rectificación**

Inscrito el: **Viernes, 19 de Febrero de 1982**  
Tomo: 29 / 1,982  
Folio Inicial: 20,405 - Folio Final: 20,416  
Número de Inscripción: 799  
Número de Repertorio: 1,690



Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 13-Jul-81

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Quando se inscribió este título esta Cia. todavía era compañía Limitada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Aportante	09-90056498001	Consorcio Promotor de Viviendas de Interés Social V I S S		Guayaquil
Beneficiario	09-90578842001	Centro Técnico Albotec S A		Guayaquil

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : **Viernes, 24 de Junio de 1983**

Tomo: 124 / 1,983

Folio Inicial: 85,511 - Folio Final: 85,556

Número de Inscripción: 3,780

Número de Repertorio: 9,895

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 02-Mar-83

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Quando se inscribió este título esta Cia. todavía era compañía Limitada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90578842001	Centro Técnico Albotec S A		Guayaquil
Vendedor	09-90056498001	Consorcio Promotor de Viviendas de Interés Social V I S S		Guayaquil

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : **Viernes, 28 de Septiembre de 1984**

Tomo: 184 / 1,984

Folio Inicial: 130,977 - Folio Final: 131,028

Número de Inscripción: 6,056

Número de Repertorio: 12,840

Oficina donde se guarda el original: Notaría Sexta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 27-Ago-84

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Compraventa de los locales 2 y 3 del centro comercial Albocentro Filanbanco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90001243001	Pich Plásticos Industriales C/A		Guayaquil
Vendedor	90-0000000164226	Centro Técnico Albotec C Ltda		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	798	19-Feb-1982	20373	20404
Propiedades	3780	24-Jun-1983	85511	85556
Propiedades	799	19-Feb-1982	20405	20416
Propiedades Horizontales	110	28-Sep-1983	1709	1738
Propiedades Horizontales	111	28-Sep-1983	1739	1740

**REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES**

1 / 2 **Propiedad Horizontal**

Inscrito el : **Miércoles, 28 de Septiembre de 1983**

Tomo: 62 / 1,983

Folio Inicial: 1,709 - Folio Final: 1,738

Número de Inscripción: 110

Número de Repertorio: 13,990

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima  
 Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Escritura/Providencia/Resolución: 01-Sep-83  
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:  
 \*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Actor	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90578842001	Centro Tecnico Albotec S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	798	19-Feb-1982	20373	20404

2 / 2 **Protocolización de Planos**

Inscrito el: **Miércoles, 28 de Septiembre de 1983**

Tomo: 62 / 1,983

Folio Inicial: 1,739 - Folio Final: 1,740

Número de Inscripción: 111

Número de Repertorio: 13,991

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución:

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos del Centro Comercial denominado Albocentro-Filanbanco, de propiedad de la COMPANIA "CENTRO TECNICO ALBOTEC C. LTDA.",

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Edificio o Condominio	60-0000000180731	Centro Comercial Albocentro-filanbanco		Guayaquil
Propietario	09-90578842001	Centro Tecnico Albotec S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	798	19-Feb-1982	20373	20404
Propiedades	3780	24-Jun-1983	85511	85556
Propiedades Horizontales	110	28-Sep-1983	1709	1738

**LIBRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

1 / 1 **Entrega de Obra**

Inscrito el: **Viernes, 28 de Septiembre de 1984**

Tomo: 77 / 1,984

Folio Inicial: 49,621 - Folio Final: 49,624

Número de Inscripción: 4,482

Número de Repertorio: 12,841

Oficina donde se guarda el original: Notaría Sexta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 27-Ago-84

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

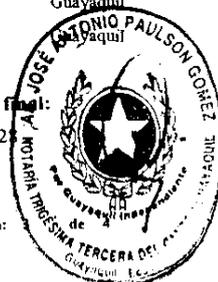
Entrega de obra de los locales 2 y 3 del centro comercial Albocentro Filanbanco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-90710953001	Construcciones Atricon C Ltda		Guayaquil
Propietario	09-90001243001	Pica Plásticos Industriales C A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6056	28-Sep-1984	130977	131027



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	4	Hipotecas y Gravámenes	1
Propiedades Horizontales	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:15:11 del Martes, 19 de Octubre de 2010

Amanuense de Certificados : VPOMA  
Revisor de Certificados : VPOMA: 012-2010-18080



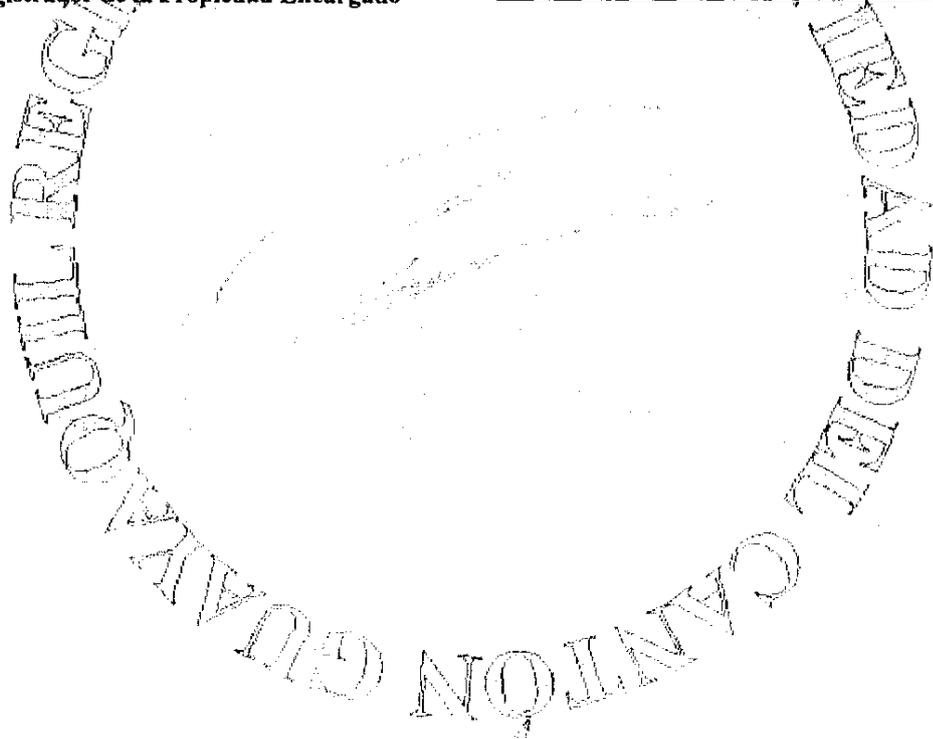
VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$13.20+IVA



Ficha Registral: 117,270

Dr. Efraín Arturo Roca Alvarez  
Registrador de la Propiedad Encargado

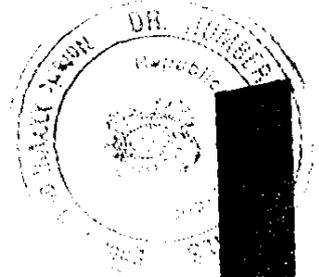
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO No.: C21461386001  
FECHA DE INGRESO: 15/10/2010



## CERTIFICACION

Referencias: 03/09/1985-PII-2127F-2101i-18652r

Tarjetas: T00000128204;

Matriculas: 0 ;

El infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón, luego de revisados los índices y libros que reposan en el archivo, en legal y debida forma certifica que:

### 1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Las alicuotas equivalentes al uno punto ochenta y tres sesenta y seis por ciento, y Cero punto dos mil setecientos doce por ciento, que dan el derecho a que se construya los Locales Cuarenta y seis y Cuarenta y siete, del nivel uno, que forman parte de la Ciudad Comercial El Bosque, situado en parroquia CHAUPICRUZ de este Cantón.

### 2.- PROPIETARIO(S):

COMPANIA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

### 3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido mediante compra a la Compañía Casapropia S.A., según escritura otorgada el veinte y tres de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, ante el Notario doctor Rodrigo Salgado, inscrita el tres de septiembre del mismo año; la Declaratoria y el Reglamento de Propiedad Horizontal, legalmente inscritos el seis de enero de mil novecientos ochenta y tres.

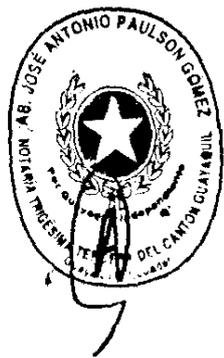
### 4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NINGUNO.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2010 ocho a.m.

Responsable: RENE ALMEIDA



*GAJ*  
EL REGISTRADOR  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
ENCARGADO



LOS DATOS CONSIGNADOS ERRÓNEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE  
VALIDEZ DEL CERTIFICADO 45 DIAS



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0990001243001  
**RAZON SOCIAL:** PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** PICA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:** ANTON DIAZ JOSE ALFREDO  
**CONTADOR:** MOREIRA MERINO CESAR EDUARDO

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 30/05/1961      **FEC. CONSTITUCION:** 30/05/1961  
**FEC. INSCRIPCION:** 31/10/1981      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/10/2009

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS

### DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1205 Intersección:  
 AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: PYCCA Piso: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL AL BANCO DEL AUSTRO Telefono  
 Trabajo: 042327850 Fax: 042510354 Email: cmoreira@pika.com.ec

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS



Bustamante Otero Samantha Hitamar  
**DELEGADO DEL R.U.C.**  
 Servicio de Rentas Internas  
 Litoral Sur  
 CERRADOS: 22

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001 al 031

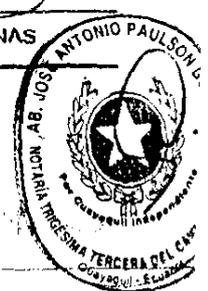
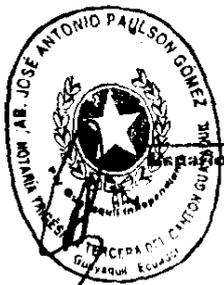
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Handwritten Signature]*  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

BH8011206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV FRANCISCO Fecha y hora: 14/10/2009



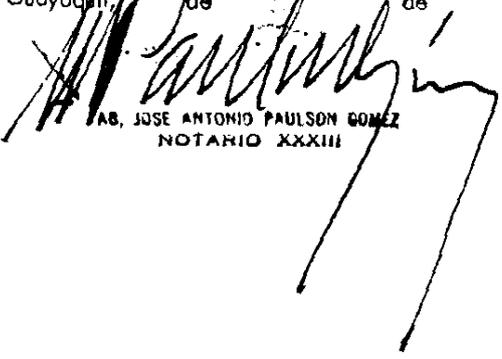
**ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ**  
**NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAOUIL**

De conformidad con el numeral 5 del Artículo  
18 de la Ley Notarial, reformada mediante el  
Decreto Supremo 2386, publicado en el  
Registro Oficial Nº 564 del 12 de Julio de  
1978, DOY FE, que la fotocopia precedente,

compuesta de (4) fojas es exacta y por tanto  
está correcta y conforme al documento original  
que se me exhibió y que devolví al interesado.

**04 NOV. 2010**

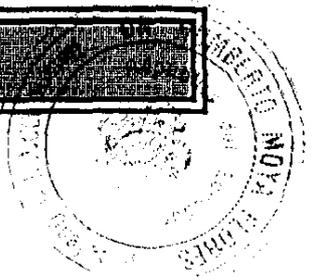
Guayaquil, de de



**AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ**  
**NOTARIO XXXIII**



**PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.**



Guayaquil, Marzo 13 del 2007

Señor Ingeniero  
**JUAN JOSE ANTON BUCARAM**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted por unanimidad de votos **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO (5)** años.

En el ejercicio de su cargo tendrá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en todo acto o negocio conjunta o separadamente con el Presidente; podrá Usted, tanto como el Presidente obligar a la Compañía en todo lo relacionado con su objeto social; y en general ejercer todas las funciones que le confiere la Ley de Compañías y los respectivos estatutos sociales.

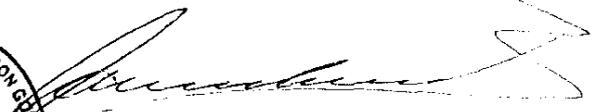
La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario doctor Jorge Jara Grau el 23 de mayo de 1961, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de mayo de 1961; reformó y codificó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 7 de diciembre de 1977 ante la Notaria doctora Norma Plaza de García e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de abril de 1978; aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 31 de enero de 1995 ante el Notario doctor Manuel Medina Castro, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de diciembre del mismo año, en la cual constan sus atribuciones como Gerente General.

Muy atentamente,

  
**DR. HENRY B. RAAD ANTÓN**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Acepto el cargo de Gerente General que se me ha conferido y de lo cual dejo constancia.- Guayaquil, 13 de marzo del 2007.**



  
**JOSE ANTON BUCARAM**  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.I.: 0902214063  
Domicilio: Boyacá #1205 y Ave. Nueve de Octubre



NUMERO DE REPERTORIO: 15.150  
FECHA DE REPERTORIO: 20/mar/2007  
HORA DE REPERTORIO: 16:28

**EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
Certifica: que con fecha veinte de Marzo del dos mil siete queda inscrito el Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A., a favor de JUAN JOSE ANTON BUCARAM, a foja 29.653, Registro Mercantil número 5.461.

ORDEN: 15150  
LEGAL: Ab. Silvia Coello  
AMANUENSE: Sara Carriel  
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

s

REVISADO POR: MF

**ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ**  
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978, LEY FE, que la fotocopia precedente.

compuesto de ( ) fojas) es exacta y por tanto es correcta y conforme al documento original que me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 04 NOV. 2010 de de

**AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ**  
NOTARIO XXXIII

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. D50223406-3

ANTON BUCARAN JUAN JOSE

HD. 00000000000000000000

QUAYAS/QUAYAGUIL/CARBO/COCHIN

020- DISEÑO 11888

QUAYAS/QUAYAGUIL

CARBO/COCHIN

11888

ECUATORIANA \*\*\*\*\*

Y44414444

CARBO ANIRA MARIA F LEONAS DASHUN

SECUNDARIA ESTUDIANTE

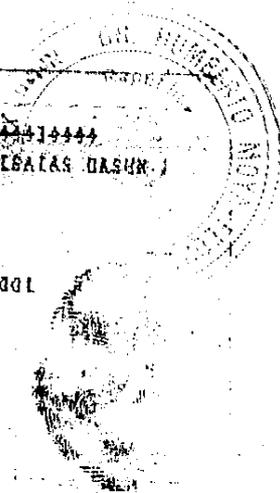
JOSE ANTON

VIOLETA BUCARAN

QUAYAGUIL

08/10/2010

08/10/2010



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERCADO CONVENCIONAL

0902210063 222 066

ANTON BUCARAN JUAN JOSE

QUAYAS SAMBOROMBON

SAMBOROMBON LA PUEBLITA

SANCION

DELEGACION PROVINCIAL DE QUAYAS

1187317

1187317

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
 NOTARIO TRIGESIMA TERCERA DEL CANTON QUAYAGUIL

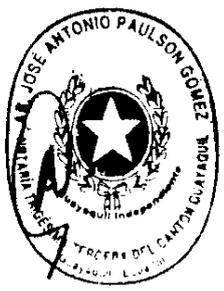
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978, LEY 18, que la fotocopia precedente...

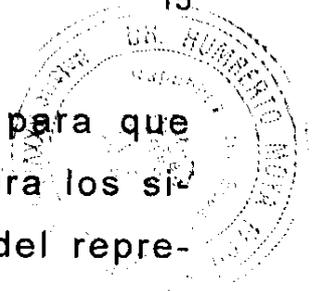
cotejada de (1) foja(s) es exacta y por tanto esta correcta y conforme al documento original que le fue exhibido y que devolví al interesado.

Guayaquil, 04 NOV. 2010 de de

*[Handwritten Signature]*

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
 NOTARIO XXXIII





1 escritura pública.- Quedan agregados para que  
2 formen parte integrante de esta escritura los si-  
3 guientes documentos: Nombramiento del repre-  
4 sentante de la compañía Pica- Plásticos Indus-  
5 triales C.A.; copia certificada del Acta de la Jun-  
6 ta General de Accionistas celebrada el veintiocho  
7 de octubre del dos mil diez; y demás documen-  
8 tos que perfeccionen la validez de esta escritura.  
9 **LEÍDA** esta escritura pública de escisión, de  
10 principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz al  
11 compareciente, éste la aprueba en todas sus par-  
12 tes, se afirma y ratifica en su contenido y la sus-  
13 cribe en unidad de acto, conmigo el Notario. DOY  
14 FE.-

15  
16 p) COMPAÑÍA PICA- PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.  
17 R.U.C. No. 0990001243001

18  
19  
20   
21 ING. JUAN JOSÉ ANTON BUCARAM

22 GERENTE GENERAL

23 C.C. No. 0902214063 C.V. No. 220-0001

24 EL NOTARIO

25  
26  
27   
28 AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ

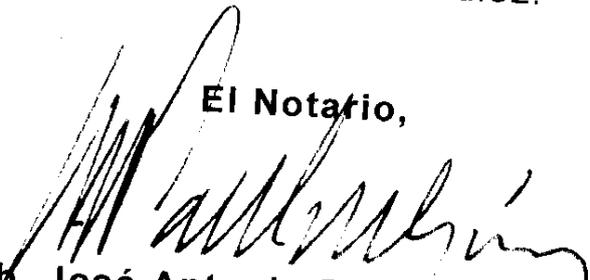


Se Otor-

1 gó ante mí, y en fe de ello confiero CUARTO TES-  
2 TIMONIO que sello y firmo en sesenta y cuatro fo-  
3 jas, en la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del  
4 mes de diciembre del año dos mil diez.-



5  
6 El Notario,

7   
8  
9 Ab. José Antonio Paulson Gómez



10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD

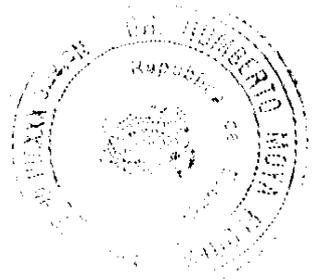


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO

## Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 143, repertorio(s) - 87953



### Matrículas Asignadas.-

- CHAUP0062284 LOCAL CUARENTA Y SEIS del nivel uno, alícuota equivalente al uno punto ochenta y tres sesenta y seis por ciento, Catastro: 0 Predio: 100954
- CHAUP0062285 Local CUARENTA Y SIETE, del nivel uno, alícuota equivalente al Cero punto dos mil setecientos doce por ciento, que forman parte de la Ciudad Comercial El Bosque, situado en parroquia CHAUPICRUZ Catastro: 0 Predio: 35005311

miércoles, 05 diciembre 2012, 10:45:48 AM

*[Handwritten signature]*  
 DIRECTOR DE INSCRIPCIONES  
 DELEGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
 (Resolución Delegación RPDMQ-2011-001, de 20 de julio del 2011)

### Contratantes.-

COMPANIA PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. en su calidad de APORTANTE  
INMOPICA - INMUEBLES PICA S.A. en su calidad de BENEFICIARIO

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

### Responsables.-

- Asesor.- ADRIANA FERNANDA CASTILLO
- Depurador.- DORIS VEGA
- Amanuense.- ANDREA PASTORA VARGAS

*[Handwritten signature]*

MM-0019615





**DOY FE:** Que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. SC-IJ-DJCPTTE-G-11. 0000544 dictada el 26 de Enero del 2011, por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS Ab. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, he tomado nota de la aprobación de la Escisión de la compañía "PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C. A."; y de la creación, como efecto de la Escisión de la compañía INMOPICA-INMUEBLES PICA S.A., otorgada por mí, el 4 de Noviembre del 2010.- Guayaquil, treinta y uno de enero del año dos mil once.-

**EL NOTARIO,**

*[Handwritten Signature]*  
**AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ**





RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la  
 disposición contenida en el artículo quinto, de la  
 Resolución No. SC-IJ-DJCPTÉ-G-11-0000544 de fecha  
 26 de Enero del 2011, emitida por el Intendente de  
 Compañías de Guayaquil, al margen de la matriz de  
 fecha 23 de mayo de 1961.- Guayaquil, quince de  
 febrero del año dos mil once



*Ab. Jorge Jara Delgado*  
 NOTARIO SEGUNDO DEL  
 CANTÓN GUAYAQUIL



...del artículo 15 de la Ley  
 ...Número 2200 de  
 ...la presidencia  
 ...del notario

72

15 DIC 2012

*[Signature]*  
 ...Flores



NUMERO DE REPERTORIO: 7.305  
FECHA DE REPERTORIO: 04/feb/2011  
HORA DE REPERTORIO: 15:32

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1-. **Certifica:** que con fecha cuatro de Febrero del dos mil once en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJCPTÉ-G-11-0000544, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, **AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES**, el 26 de enero del 2011, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Escisión** de la compañía "PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.", y la **Creación** como efecto de la escisión de la compañía **INMOPICA-INMUEBLES PICA S.A.**, de fojas 12.322 a 12.429, Registro Mercantil número 2.277.-

ORDEN: 7305



S

REVISADO POR



*Zoila Cedeno Cellan*  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA